



Asamblea General

Septuagésimo sexto período de sesiones

58^a sesión plenaria

Miércoles 23 de febrero de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Shahid (Maldivas)

Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Tema 67 del programa

La situación en los territorios de Ucrania ocupados temporalmente

El Presidente (*habla en inglés*): “Preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra” son algunas de las palabras que figuran en las primeras líneas del Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas. Resumen el principal motivo por el que se creó la Organización, cuyos fundadores habían vivido, para el año 1945, la devastación de dos guerras mundiales. En el Artículo 1 de la Carta se estipula que las controversias o las situaciones susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz se resolverán por medios pacíficos y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional. En consecuencia, uno de los propósitos de las Naciones Unidas es mantener la paz y la seguridad de conformidad con el estado de derecho. Si algo nos han enseñado las Naciones Unidas en sus 76 años de existencia es que la paz duradera no se alcanza ni se sostiene por medios militares, sino a través de soluciones políticas. La manera más eficaz de reducir el sufrimiento humano y los enormes costos económico derivados de los conflictos es prevenirlos de entrada.

Utilicemos las herramientas de las que disponemos para solucionar las controversias. Prioricemos la diplomacia, los buenos oficios y la mediación. Demos a la paz todas las oportunidades que merece. El único camino para garantizar la paz duradera es la adhesión plena a la Carta de las Naciones Unidas, sus propósitos y sus principios. Exhorto a

todas las partes a que intensifiquen las negociaciones y distiendan la trayectoria actual mediante el diálogo. Me gustaría concluir mi declaración citando al que fuera Secretario General, Dag Hammarskjöld, quien dijo hace 68 años que “[l]as Naciones Unidas no fueron creadas para llevar a la humanidad al cielo, sino para salvarla del infierno”.

Tiene ahora la palabra el Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. António Guterres.

El Secretario General (*habla en inglés*): Nos reunimos ante la crisis más grave de los últimos años —e, indudablemente, de mi mandato como Secretario General— en materia de paz y seguridad mundiales. Nuestro mundo se encuentra en un momento de peligro que realmente esperaba que nunca llegara. Los últimos acontecimientos relacionados con Ucrania son motivo de gran preocupación. Entre ellos, cabe mencionar las denuncias sobre un aumento de las violaciones del alto el fuego a través del frente y el riesgo real de que se produzca una nueva escalada sobre el terreno. Tengo presentes en mis pensamientos a quienes ya han sufrido tanta muerte, destrucción y desplazamiento.

La historia de este conflicto es compleja, y hay al menos dos relatos siempre opuestos. Sé que sus autores jamás se pondrán de acuerdo sobre lo que ocurrió en el pasado, pero, en la actualidad, una cosa está clara: la decisión de la Federación de Rusia de reconocer la denominada independencia de las regiones de Donetsk y Luhansk y sus acciones posteriores constituyen violaciones de la integridad territorial y la soberanía de Ucrania y son incompatibles con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>)

22-26582 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Aquí, en este sacrosanto Salón, debo subrayar que esas acciones también son incompatibles con la histórica resolución 2625 (XXV), aprobada por la Asamblea General hace más de medio siglo, titulada “Declaración sobre los Principios de Derecho Internacional referentes a las Relaciones de Amistad y a la Cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas”. La denominada “Declaración sobre las Relaciones de Amistad” se aprobó durante el período de sesiones de la Asamblea General en el que se cumplió el 25º aniversario de las Naciones Unidas. Ha sido citada repetidamente por la Corte Internacional de Justicia como documento representativo del derecho internacional, y en ella se establecen varios principios fundamentales de gran pertinencia para la sesión de hoy. En particular, quisiera destacar el principio de la igualdad soberana de los Estados y la afirmación de que la integridad territorial y la independencia política de los Estados son inviolables. En otras resoluciones de la Asamblea General también se apoyan plenamente la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Los acuerdos de Minsk, que el Consejo de Seguridad hizo suyos y que apoyé con firmeza desde el principio, sobrevivían en una unidad de cuidados intensivos gracias a una serie de dispositivos de reanimación. Pero ahora esos dispositivos se han desconectado. Debería preocuparnos también preservar la integridad del mantenimiento de la paz. Las Naciones Unidas cuentan con una larga y reconocida trayectoria de despliegue de operaciones de mantenimiento de la paz, lo cual solo tiene lugar con el consentimiento del país receptor.

Es momento de actuar con moderación, razonar y distender la situación. Las acciones y las declaraciones que puedan llevar esta peligrosa situación al abismo no tienen cabida. Es hora de establecer un alto el fuego y retomar la senda del diálogo y las negociaciones a fin de salvar del flagelo de la guerra al pueblo de Ucrania y de otros lugares. Insto a todas las partes a que hagan pleno uso del Artículo 33 de la Carta y sus diversos instrumentos para solucionar las controversias de manera pacífica.

El sistema de las Naciones Unidas sigue apoyando al pueblo de Ucrania mediante su labor humanitaria y de derechos humanos. Nuestra misión de vigilancia de los derechos humanos cuenta con siete oficinas en todo el país a ambos lados de la línea de fuego, que documentan las bajas civiles, observan la libertad de circulación e informan de las denuncias de violaciones de los derechos humanos. Nuestras operaciones humanitarias

se llevan a cabo con independencia de quien controle el territorio afectado donde vive la población. Incluso antes de la última escalada, 2 millones de personas necesitaban asistencia humanitaria en Ucrania. Tan solo desde el comienzo de 2022, nosotros y nuestros asociados hemos entregado 140 toneladas métricas de ayuda vital a través de la línea de fuego. Nuestras acciones se basan enteramente en los principios humanitarios suscritos por la Asamblea General.

La asistencia humanitaria de las Naciones Unidas se rige por cuatro principios humanitarios: humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia. Esos principios son fundamentales para establecer y mantener el acceso humanitario a las personas afectadas, incluso en el contexto de un conflicto armado. La Asamblea General ha subrayado en repetidas ocasiones la importancia de promover y respetar esos principios en el marco de la asistencia humanitaria. Nuestros organismos humanitarios tienen la determinación de quedarse y prestar apoyo al pueblo de Ucrania, y están dispuestos a ajustar sus operaciones y reorganizar las prioridades a ese respecto si es necesario.

Como lamentablemente sabemos muy bien, los civiles, en particular las mujeres y los niños, siempre son los que primero sufren y los que más sufren en momentos de conflicto. Si el conflicto en Ucrania se exagera, el mundo podría asistir a necesidades de una escala y gravedad que no se han visto en muchos años. Insto a todas las partes a que permitan un acceso seguro y sin trabas a los organismos humanitarios, incluso en las zonas del este de Ucrania no controladas por el Gobierno. Todas las partes deben cumplir sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario.

Estoy firmemente resuelto a apoyar todos los esfuerzos por solucionar esta crisis sin que se derrame más sangre. Mis buenos oficios siguen estando a disposición de las partes. No podemos cejar ni dejaremos en la búsqueda de una solución pacífica.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Excmo. Sr. Dmytro Kuleba.

Sr. Kuleba (Ucrania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Agradezco su liderazgo al frente de este órgano principal de formulación de políticas y representación de las Naciones Unidas. Usted eligió la palabra “esperanza” como lema de su Presidencia. Es el mismo sentimiento al que más se aferran los ucranianos y otros

pueblos de todo el mundo : esperanza de paz, esperanza de que prevalezca el sentido común y esperanza de que la diplomacia permita aliviar las tensiones. Sin embargo, hoy necesitamos mucho más que esperanza. Necesitamos que se tomen medidas rápidas, concretas y decididas: que las Naciones Unidas y la comunidad internacional adopten un nuevo tipo de medidas proporcionales al nivel de amenaza al que no solo se enfrenta Ucrania, sino que nos enfrentamos todos nosotros, debido a la agresiva manera de proceder de Rusia.

El pueblo de Ucrania necesita que sus asociados estratégicos y la comunidad internacional tomen medidas. Nos encontramos en una coyuntura crítica de la historia mundial, y las medidas que tomemos hoy definirán la historia de los próximos decenios. Todos hemos leído libros de historia. Todos hemos visto películas sobre los errores que cometieron los políticos en el período previo a 1914 y a 1939. Todos hemos oído hablar de las hazañas de nuestros abuelos y del precio catastrófico que se pagó por derrotar el mal revanchista en Europa.

Hoy en día no hay tarea más importante que evitar que se repitan los errores del pasado. Creo en el poder del mundo libre y en nuestra capacidad conjunta para evitar una nueva catástrofe devastadora en Europa de la cual ninguna nación podría quedar al margen. Por ese motivo me dirijo a la Asamblea hoy en nombre de más de 40 millones de ucranianos que simplemente desean vivir en un clima de paz y prosperidad, sin temor ni intimidación, y sin ser objeto de ataques y bombardeos rusos.

En estos momentos nos encontramos en medio de la mayor crisis de seguridad de Europa desde la Segunda Guerra Mundial. La crisis fue originada y es avivada de manera unilateral por una de las partes: la Federación de Rusia. Las acusaciones de Rusia contra Ucrania son absurdas. Ucrania nunca ha amenazado ni ha atacado a nadie. Ucrania nunca ha planificado ni tiene previsto emprender acciones de ese tipo. Ucrania nunca ha planificado ni tiene previsto lanzar una ofensiva militar en Donbás. Tampoco ha planificado ni tiene previsto iniciar ninguna provocación o acto de sabotaje.

En definitiva, es absurdo sugerir que Ucrania orquestaría ese tipo de planes y esperaría meses a que Rusia acumulara una enorme fuerza militar a lo largo de nuestras fronteras para proceder con esos supuestos planes. Este absurdo va en contra de la lógica más elemental. Igual de absurdas son las acusaciones de que Ucrania exacerbó la situación al adquirir de sus asociados armas defensivas. Deseo subrayar que la única razón por la que Ucrania pretende reforzar sus defensas

son las acciones militares y políticas que Rusia está llevando a cabo y planificando. Las acciones y las declaraciones de Rusia son indignantes, espeluznantes y van mucho más allá de una amenaza contra Ucrania.

En su discurso de esta semana, el Presidente de Rusia, Vladimir Putin, negó abiertamente el derecho de Ucrania a existir. Si alguien cree que exagero por ser el Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, simplemente lo invito a ver ese discurso estremecedor. Mal que nos pese, todos debemos reconocer la sombría realidad del surgimiento de un nuevo orden agresivo y revanchista que se está alzando sobre Europa.

Es la cuarta vez que la Asamblea General se reúne para debatir la situación en los territorios de Ucrania ocupados temporalmente. Sin embargo, es la primera vez que lo hacemos con el telón de fondo de una nueva realidad creada por el reconocimiento ilegal por parte de Rusia de dos territorios ucranianos. El telón de fondo de nuestro debate de hoy es mucho más peligroso, ya que Rusia ha atacado los principios fundamentales de la paz y la seguridad internacionales, los pilares de las Naciones Unidas y, como he mencionado antes, la existencia misma del Estado ucraniano, Miembro fundador de las Naciones Unidas.

Ucrania firmó la Carta de las Naciones Unidas en San Francisco en 1945 e hizo del principio consagrado en el Artículo 2 la piedra angular de su política exterior. Nuestro Estado renunció de manera voluntaria a su arsenal nuclear en razón de las garantías de seguridad de las Potencias nucleares y ha sufrido años de agresión por parte de una de esas Potencias, que es miembro permanente del Consejo de Seguridad.

Hace dos días, el 21 de febrero, el Presidente de Rusia reconoció la denominada independencia de los territorios ocupados temporalmente de las regiones ucranianas de Donetsk y Luhansk y ordenó el despliegue de las fuerzas armadas rusas en esas zonas. Se trata de una afrenta y un ataque a las Naciones Unidas y a los principios básicos del derecho internacional, que supone un golpe definitivo a los años de proceso de paz y constituye la retirada unilateral de Rusia de los acuerdos de Minsk.

Lo que está ocurriendo ahora mismo en el este de Ucrania, donde los tanques rusos están avanzando, y a lo largo de las fronteras ucranianas, donde las fuerzas rusas se concentran en grandes números, debería preocuparnos a todos. Advierto a todas las naciones presentes en este Salón hoy que nadie podrá quedarse al margen de esta crisis si Putin decide que puede seguir adelante con su agresión contra Ucrania. Todos los Gobiernos y todos

los pueblos se enfrentarán a consecuencias dolorosas, al igual que nuestro Gobierno y nuestro pueblo, por lo que debemos aprovechar esta última oportunidad de adoptar medidas para frenar en seco a Rusia. Está claro que el Presidente Putin no se detendrá por voluntad propia.

El inicio de una guerra a gran escala en Ucrania será el fin del orden mundial tal como lo conocemos. Si no nos enfrentamos a Rusia con una respuesta severa, rápida y decisiva de inmediato, se producirá la quiebra total del sistema de seguridad internacional y las instituciones internacionales que tienen la responsabilidad de mantener el orden de seguridad mundial. Ese es un escenario sombrío que nos llevaría de regreso a los peores tiempos del siglo XX. Rusia no se detendrá en Ucrania. Si un miembro permanente del Consejo de Seguridad consigue incumplir todas las normas, otros actores se sentirán inspirados a seguir sus pasos. Rusia está tratando de demostrar que las Naciones Unidas son débiles, indecisas e incapaces de defender sus principios básicos, que las normas no se aplican a Rusia ni a Putin.

¿Qué papel prevé Rusia para las Naciones Unidas? Rusia contempla una nueva Sociedad de las Naciones. Debemos negar a Rusia lo que quiere. Me gradué de la universidad con un título en derecho internacional y una firme creencia en el multilateralismo. Tras ejercer la diplomacia muchos años, sigo creyendo tanto en las normas para frenar la agresión como en el poder de nuestra acción colectiva y firme. Confío en que Rusia se detendrá si las Naciones Unidas se movilizan para convertirse en un actor fuerte y proactivo que no tema adoptar medidas firmes y aprovechar toda su fuerza y poder.

En este contexto, acojo con agrado la declaración formulada ayer por el Secretario General, que tuvo un tono realmente distinto. Necesitamos que se tomen medidas decisivas del mismo tipo acorde con esas palabras tan pertinentes. Rusia da indicios de estar dispuesta a seguir intensificando su agresión contra Ucrania. Disponemos de un tiempo limitado para detener, disuadir y contener esa agresión. Cada hora de inacción que pasa es una amenaza para la vida de los ucranianos, no solo de los militares, sino también de los civiles, entre ellos mujeres y niños. Es una amenaza cada vez mayor a nuestra seguridad mundial colectiva y a nuestra libertad.

Ucrania espera que la comunidad internacional adopte medidas decisivas, inmediatas y proporcionales. Las Naciones Unidas son la organización que debe demostrar liderazgo en lugar de limitarse a la mera condena. Deben adoptar medidas concretas para frenar la maquinaria de guerra rusa sin entrar en un conflicto

sangriento, que causaría miles de bajas, devastación y sufrimiento. Yo no quiero eso, Ucrania no quiere eso y el mundo no quiere eso. Necesitamos la ayuda inmediata de la comunidad internacional para impedir que Rusia siga adelante con sus planes agresivos.

Ucrania cree en la diplomacia. No vemos más alternativa que llegar a soluciones pacíficas por medios políticos y diplomáticos. Aún hay una oportunidad para que la diplomacia tenga cabida, aunque Rusia prosiga con la escalada y las provocaciones. Rusia lleva meses pretendiendo apostar por la diplomacia a la vez que envía más y más efectivos a nuestras fronteras y a los territorios de Ucrania ocupados temporalmente. El número de efectivos asciende actualmente a más de 150.000. De conformidad con el Documento de Viena sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad en Europa de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), esas acciones entrarían en la categoría de “actividades militares inusuales”, sobre las que se debe dar una explicación. No obstante, Rusia se ha negado persistentemente a dar una explicación y, en cambio, ha proseguido con amenazas.

Rusia ha infestado el mar Negro y el mar de Azov con al menos 46 buques militares. Habitualmente cierra amplias zonas de esos mares con el pretexto de realizar ejercicios navales. En la práctica, eso equivale casi a un bloqueo de los puertos marítimos ucranianos, lo que constituye un ataque a la libertad mundial de navegación, uno de los principios sagrados del derecho internacional. La maquinaria de propaganda de Rusia está en plena marcha. A través de ella, se intenta de manera desesperada crear un pretexto para seguir agrediendo a Ucrania. Rechazamos decididamente todas las insinuaciones rusas sobre una presunta operación militar ofensiva de Ucrania en Donbás. No hemos emprendido ni tenemos previsto emprender ninguna acción de este tipo. Seguimos resueltos a alcanzar un acuerdo político y diplomático. Junto con nuestros asociados, estamos ampliando al máximo los esfuerzos por reducir las tensiones y resolver la situación mediante el diálogo diplomático.

Actualmente constatamos que las fuerzas de ocupación rusas están aumentando considerablemente los bombardeos del territorio y la infraestructura civil de Ucrania. El fuego de artillería desde el territorio ocupado en el frente en Donbás alcanzó un centro de enseñanza preescolar en una ciudad llamada Stanytsia Luhanska y una escuela en Vrubivka, los cuales figuran entre los últimos ejemplos espeluznantes. El reconocimiento por parte de Rusia de las llamadas “repúblicas” no tiene implicaciones jurídicas. Simplemente confirma

la implicación del propio país como parte en el conflicto armado en Donbás, que ha negado con vehemencia durante muchos años. Hace años que la situación en el Donbás ocupado es nefasta, y los residentes viven en una atmósfera de miedo, anarquía e inseguridad.

Las misiones humanitarias y de derechos humanos siguen sin tener acceso a la infame prisión secreta de Izolyatsia en el Donetsk ocupado. Sigue funcionando como campo de concentración en la Europa del siglo XXI. Cientos de personas han pasado por el campamento y han sido sujetas a un trabajo forzoso intenso, humillación y tortura. También se han denunciado casos de ejecuciones extrajudiciales. Rusia continúa bloqueando la liberación de las personas detenidas ilegalmente. En septiembre de 2021, el Presidente de Ucrania, Volodymyr Zelenskyy, entregó al Secretario General una lista de más de 100 ucranianos de Donbás y Crimea que habían sido detenidos, condenados o incluso transferidos ilegalmente desde los territorios ocupados hasta la Federación de Rusia. Reiteramos nuestro llamamiento al Secretario General para que interponga sus buenos oficios y facilite su liberación inmediata. Aprecio la disposición del Secretario General a hacerlo.

Hoy, Ucrania defiende no solo la seguridad mundial, sino también la libertad, la democracia y los principios fundamentales del derecho internacional. La posibilidad de una vida pacífica y el futuro de millones de personas en Europa y en todo el mundo dependen de las normas que Rusia intenta destruir. La diplomacia y los foros internacionales deben prevalecer, y a través de ellos se debe poner fin a la agresión de Rusia. Desde 2014, la Asamblea General ha aprobado 11 resoluciones en las que reafirma su respaldo a la integridad territorial de Ucrania y condena la ocupación temporal de los territorios ucranianos por parte de Rusia. La Asamblea General no ha aceptado ni aceptará el mantra ruso de que “el caso de Crimea está cerrado”. La Potencia ocupante insiste en destruir la identidad de los ucranianos y los pueblos autóctonos de la península, los tártaros de Crimea. Desde 2014, más de 64.000 ciudadanos ucranianos han tenido que irse de Crimea y trasladarse a la Ucrania continental debido al miedo, la persecución por el activismo político y de derechos humanos y la discriminación por motivos étnicos y religiosos. La persecución política continúa sin tregua.

Entre muchos otros, Nariman Dzhelyalov, Primer Jefe Adjunto del Mejlis del Pueblo Tártaro de Crimea, que participó en la cumbre internacional de la Plataforma de Crimea, sigue entre rejas. Es uno de los más de 100 prisioneros políticos del Kremlin. El 16 de febrero,

una corte de Simferópol condenó al periodista Vladyslav Yesyenko a seis años de prisión por cargos inventados. Es uno de los 14 periodistas ucranianos encarcelados por Rusia. Rusia puede seguir fingiendo que no viola ninguna norma ni ningún principio internacionales. Sin embargo, se afirma lo contrario en los informes del Secretario General y en los informes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la OSCE y sus misiones, así como en el informe de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional.

Si Rusia no está de acuerdo con las resoluciones e informes que he mencionado, debería simplemente facilitar el acceso a Crimea a la misión de las Naciones Unidas de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania y a la Misión Especial de Observación de la OSCE. El acceso de las organizaciones internacionales a los territorios ocupados es fundamental. Ucrania garantiza ese acceso en todo su territorio controlado por el Gobierno y sigue exigiendo a la parte rusa que haga lo mismo en los territorios ocupados.

Hoy el mundo entero ha podido comprobar que Rusia se dedicará a amenazar y chantajear a la comunidad mundial para cerrar el caso de Crimea, que es uno de los puntos de su larga lista de supuestas demandas de seguridad recientes. Ucrania prosigue sus gestiones encaminadas a lograr la desocupación de Crimea por medios pacíficos. La Plataforma de Crimea es un instrumento concebido exactamente con ese fin. Agradecemos con sinceridad a todos los países que apoyan la Plataforma Internacional de Crimea. Su participación activa en la Plataforma constituye una base sólida para el futuro éxito de nuestros empeños. Estamos abiertos a que se sumen nuevos miembros, y exhorto a los miembros de la comunidad internacional a que lo hagan, ya sean Estados u organizaciones internacionales. Todos son bienvenidos. Esperamos que las Naciones Unidas hallen las modalidades adecuadas para participar en esa iniciativa, que se estableció sobre la base de los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Ucrania hizo una contribución histórica a la seguridad mundial cuando se desnuclearizó en 1994, con lo cual renunció al tercer arsenal nuclear más grande del mundo. No tenemos previsto volver a adquirir armas nucleares. Hoy esperamos que el mundo garantice de manera recíproca nuestra seguridad adoptando las medidas proporcionales y decididas pertinentes ante un nivel de amenaza histórico, motivo por el cual Ucrania solicitó consultas urgentes en virtud del párrafo 6 del Memorando de Budapest sobre Garantías de Seguridad.

El mundo le debe a Ucrania su seguridad. El Presidente de Ucrania, Volodymyr Zelenskyy, puso en marcha un nuevo formato de negociaciones para resolver la crisis de seguridad creada por Rusia. El formato comprende a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, además de Ucrania, Alemania y Turquía. Ese es el formato que intentamos invocar. Deseo reiterar que hace algunos años Ucrania propuso la idea de designar una misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Ucrania. Hasta ahora, el Consejo de Seguridad no ha adoptado las decisiones necesarias.

Ucrania propone combinar una política de sanciones duras, fortalecer a Ucrania y mantener abiertos los canales diplomáticos a fin de persuadir a Rusia de disuadir la situación y priorizar la diplomacia. Instamos a los Estados Miembros a que utilicen todos los medios disponibles para proteger a Ucrania y disuadir a Rusia. Valoraremos toda medida adoptada con ese fin. Agradecemos las medidas que ya han tomado varios países. Esperamos que la comunidad internacional haga todo lo posible por apagar el fuego en el centro de Europa, que está a punto de exacerbarse.

La crisis de seguridad de Rusia debe terminar con la vuelta de ese país a la senda de la diplomacia. Exhortamos a todos los Estados y organizaciones internacionales a que no reconozcan ninguna modificación del estatuto de las regiones ucranianas de Donetsk y Luhansk y se abstengan de todo acto o trato que pueda interpretarse como un reconocimiento de ese estatuto modificado. La ausencia de una reacción firme o la adopción de una postura neutral solo contribuirán a una nueva escalada y un mayor sufrimiento que, lamento decir, no se limitarán a la frontera y el territorio de Ucrania. En cambio, la diplomacia activa, los mensajes políticos firmes, las sanciones económicas duras y el fortalecimiento de Ucrania aún pueden forzar a Moscú a abandonar sus planes agresivos. Si las Naciones Unidas actúan con rapidez y determinación, podrán recuperar su papel de liderazgo en este momento histórico y oscuro.

Rusia debe retirar sus fuerzas del territorio soberano de Ucrania. Rusia debe dejar de desestabilizar la situación internacional en materia de seguridad. Los ucranianos queremos paz. Y queremos resolver todas las cuestiones mediante la diplomacia. Estamos preparados para todos los escenarios posibles y para proteger nuestra tierra y a nuestro pueblo si Rusia perpetra nuevos ataques. Ucrania no dudará en ejercer su derecho inmanente de legítima defensa, enunciado en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, en respuesta a los ataques armados de la Federación de Rusia.

Es probable que los próximos días sean la última oportunidad para hacer lo que Rusia no espera que las Naciones Unidas y sus Estados Miembros hagan, concretamente, demostrar una capacidad y una disposición sin precedentes para actuar a fin de detener la agresión. Independientemente del tipo de relaciones que forjemos entre nosotros, nuestro deber primordial es defender la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Estado para Asia Meridional, el Norte de África, las Naciones Unidas y el Commonwealth del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Commonwealth y de Desarrollo del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Su Excelencia el Barón Tariq Ahmad.

Lord Ahmad (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): El Reino Unido mantiene su apoyo inquebrantable a la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania. Apoyamos al pueblo de Ucrania. Apoyamos su derecho a determinar su propio futuro. La decisión del Presidente Putin de reconocer las llamadas República Popular de Donetsk y República Popular de Luhansk como Estados independientes demuestra sin lugar a duda que Rusia ha elegido la vía del enfrentamiento en lugar de la vía de la diplomacia y el diálogo. El Sr. Putin ordenó a sus efectivos que entraran a territorio ucraniano, lo que equivale a una nueva invasión de Ucrania.

A cada paso, Rusia ha rechazado las propuestas de diplomacia y desestimado sus compromisos internacionales, compromisos que el propio país había asumido y firmado. En cambio, ha emprendido una campaña para redefinir por la fuerza las fronteras reconocidas internacionalmente de Ucrania. Es imprescindible que desde las Naciones Unidas y desde la comunidad internacional respondamos. Debemos entender la gravedad de la situación actual. Unidos, debemos exhortar a Rusia a que respete los principios mismos sobre los que se fundaron las Naciones Unidas, que fueron creadas, como usted mismo ha dicho, Sr. Presidente, justamente para acabar con el flagelo de la guerra. La paz debe prevalecer.

Debemos resaltar el costo humano y responder a las consecuencias humanitarias de cualquier nueva acción militar rusa. Sabemos que las acciones de esa índole tendrán un enorme costo para los ucranianos, pero también para los rusos, ya que ambos países son víctimas de una guerra innecesaria por elección del Kremlin. Por lo tanto, es fundamental que nos enfrentemos a los actos agresivos de Rusia con solidaridad y

firmeza, entre otras cosas mediante sanciones coordinadas, a fin de imponer un gran costo a los intereses y la economía de Rusia. Ayer, el Reino Unido anunció nuevas sanciones dirigidas a activos rusos por un valor de miles de millones. Es el mayor paquete de sanciones contra Rusia en la historia del Reino Unido y forma parte del esfuerzo por coordinar acciones y sanciones junto con nuestros aliados.

Sin embargo, tenemos claro que esas acciones emprendidas con nuestros aliados son solo el comienzo. Si Rusia continúa su campaña de agresión, tenemos preparado otro paquete de sanciones. Instamos a la comunidad internacional en general a que se sume a nosotros en ese esfuerzo. El Kremlin debe comprender la firmeza de la condena mundial de la guerra que ha decidido librar el Presidente Putin.

Detengámonos un momento. Reflexionemos. Esta misma semana se cumplen ocho años desde que Rusia se anexionara ilegalmente Crimea y la ciudad de Sevastópol. También se cumplen ocho años desde que Rusia se apoderara por la fuerza de 25.000 km² de territorio soberano de Ucrania, en flagrante violación del derecho internacional y sus propios compromisos internacionales. Y también se cumplen ocho años desde que en la Asamblea General recordáramos, mediante la resolución 68/262, las obligaciones de todos los Estados con arreglo al Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas de abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado Miembro de las Naciones Unidas.

Sin embargo, ocho años después, trágicamente, hemos una vez más aquí, ante la agresión rusa contra la soberanía de Ucrania. Como ha dejado claro el Secretario General António Guterres, las medidas unilaterales de Rusia contravienen directamente los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Sus acciones son un desafío fundamental para la paz y la seguridad mundiales y el orden internacional del que todos dependemos y que, igualmente importante, todos debemos proteger. Debemos condenar juntos de manera inequívoca la agresión de Rusia y poner freno a las ambiciones expansionistas del Presidente Putin.

Debemos hacer que Rusia honre sus compromisos en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y decirle muy claramente que se retire —que elija la paz, no la guerra— y, al mismo tiempo, dar a entender muy claramente al pueblo de Ucrania que cuenta con el apoyo de la comunidad internacional y las Naciones Unidas en sus momentos de necesidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra al Ministro de Estado del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Excmo. Sr. Tobias Lindner.

Sr. Lindner (Alemania) (*habla en inglés*): Nos reunimos hoy en un momento difícil. Hace unos días, el Presidente de un Estado Miembro de la Organización cuestionó la condición de Estado de otro Miembro cuando dijo: “Ucrania realmente nunca ha tenido las tradiciones estables propias de la verdadera condición de Estado”. Debemos tomarnos esas palabras con mucha seriedad. Se plantean algunas preguntas importantes. ¿Qué significa para la Organización que un Estado considere la existencia de otro como un lamentable accidente de la historia, cuestionando así su derecho a existir? ¿Qué significaría para nuestro objetivo común de promover la paz y el desarrollo que más países, de modo similar, intentaran dar marcha atrás en la historia? ¿Qué significa para el orden multilateral basado en normas que los Estados piensen que pueden dominar a otros Estados y someterlos a tutela sobre la base de su propia interpretación de la historia?

Aún no tenemos las respuestas a todas esas preguntas. Lo que está claro ahora es que la decisión de Rusia de reconocer a las autoproclamadas y llamadas Repúblicas Populares de Donetsk y Luhansk podría suponer un golpe irreversible para el orden internacional basado en normas y la manera en que la Organización lleva decenios funcionando. Rusia está violando los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas. Tenemos que cerrar filas y rechazar con firmeza esas acciones. De lo contrario, lo que está ocurriendo hoy en Ucrania podría ocurrir mañana en otros Estados Miembros. Todos los miembros de la Asamblea deberíamos ser conscientes de ello. Por lo tanto, tomamos nota con suma gratitud de las palabras del Secretario General, que dijo:

“Los principios de la Carta de las Naciones Unidas no son un menú a la carta. No pueden aplicarse de manera selectiva. Los Estados Miembros los han aceptado todos y deben aplicarlos todos”.

No hay nada que añadir a esas palabras tan claras. Las acciones irresponsables y provocadoras de Rusia tienen lugar en un momento en que se está aumentando masivamente la presencia militar en las fronteras de Ucrania. Hemos asistido a un recrudecimiento preocupante de las violaciones del alto el fuego en el frente. Hemos sido testigos de un flujo perturbador de desinformación y operaciones de bandera falsa concebidas con el objetivo de crear pretextos para justificar una incursión militar.

Este momento de auge de las tensiones, en el que la vida de las personas está en riesgo, debería haber sido el momento de reducir las tensiones y atender los llamamientos reiterados del Consejo de Seguridad en favor de iniciativas diplomáticas. En cambio, Rusia optó por atacar una vez más la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, ocho años después de la toma y anexión ilegales de Crimea. La Asamblea General condenó esa violación de la Carta de las Naciones Unidas y debe hacerlo de nuevo.

Encomio a Ucrania por seguir haciendo gala de moderación ante la agresión rusa y celebro la determinación del Presidente Zelenskyy de encontrar una salida pacífica y diplomática. Desde 2014, Francia y Alemania han hecho todo cuanto estuvo a su alcance con miras a lograr una solución política en el este de Ucrania sobre la base de los acuerdos de Minsk. Esos acuerdos han sido firmados por Rusia. En las últimas semanas, el Canciller Scholz y la Ministra de Relaciones Exteriores Baerbock no han escatimado esfuerzos para tratar de dialogar con Rusia de manera diplomática, en estrecha coordinación con nuestros asociados franceses. Estamos dispuestos a trazar una senda para fortalecer la confianza, la estabilidad y la seguridad en Europa. Hemos establecido un marco para hacerlo, a saber, el Consejo OTAN-Rusia, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y el formato de Normandía.

El alto el fuego en Donbás debe respetarse de inmediato. Condenamos el uso de armamento pesado y los bombardeos indiscriminados de infraestructura civil, que constituyen claras violaciones de los acuerdos de Minsk. Deben terminar. Encomiamos al Representante Especial de la OSCE por intentar convocar una sesión extraordinaria del Grupo de Contacto Trilateral. Francia, Ucrania y mi país, Alemania, están dispuestos a celebrar otra reunión en el formato de Normandía o bajo los auspicios de la cumbre propuesta por Ucrania. La Misión Especial de Observación de la OSCE es vital para vigilar la situación en el este de Ucrania, razón por la cual sigue habiendo personal adscrito de Alemania sobre el terreno. Se debe permitir a la Misión Especial de Observación de la OSCE cumplir plenamente su mandato.

Queremos resolver esta crisis mediante la diplomacia. Para ello, Rusia debe cambiar de inmediato su curso de acción. En primer lugar, insto a Rusia a que reduzca de inmediato las tensiones y retire sus efectivos de Ucrania, en particular de las entidades autoproclamadas y de la península de Crimea, así como de las fronteras de Ucrania. En segundo lugar, Rusia debe abstenerse de emprender cualquier acción que pueda aumentar aún más el

riesgo de un conflicto militar en toda regla con Ucrania. En tercer lugar, pido a Rusia que revoque inmediatamente su decisión de reconocer a las entidades separatistas.

¿Respetamos la integridad territorial y la igualdad soberana de los Estados Miembros de las Naciones Unidas? ¿Nos atenemos a la Carta de las Naciones Unidas? Pido a todos los Estados Miembros que reafirmen su adhesión a esos principios en lo que respecta a Ucrania y otros territorios. Junto con nuestros aliados y asociados, Alemania no escatimará esfuerzos por dar con una vía diplomática. Nos mantendremos firmes en nuestro apoyo a Ucrania y a la Carta de las Naciones Unidas. Es nuestro deber común mantener la adhesión a un orden basado en normas y a una colaboración leal, y avanzar en nuestro objetivo común de lograr la paz y la estabilidad duraderas. Invitamos a todos los Miembros de la Organización a que se sumen a esos esfuerzos.

Ahora es el momento de dar un paso al frente y defender el orden internacional de la Carta de las Naciones Unidas ante esta agresión unilateral de forma conjunta y decidida.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la Unión Europea, en calidad de observador.

Sr. Skoog (Unión Europea) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su presencia y su exposición informativa de esta mañana, así como por la autoridad jurídica, moral y política de su Oficina al aclarar las implicaciones de lo que estamos presenciando actualmente en el continente europeo y la relación que ello guarda con la Carta de las Naciones Unidas.

Hablaré en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. Se suman a esta declaración Macedonia del Norte, Montenegro, Albania, Bosnia y Herzegovina, Islandia, Noruega, Georgia y Mónaco.

La Unión Europea recuerda su apoyo inquebrantable a la soberanía, la integridad territorial, la unidad y la independencia de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Condenamos enérgicamente la decisión del Presidente Putin de reconocer como entidades independientes a las zonas no controladas por el Gobierno de las provincias ucranianas de Donetsk y Luhansk y la consiguiente decisión de enviar efectivos rusos a esas zonas. Por si cabía alguna duda, el Secretario General ha dejado claro que la decisión de la Federación de Rusia es una violación de la integridad territorial y la soberanía de Ucrania y es incompatible con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Socava la soberanía y la independencia de Ucrania y es una violación grave del derecho internacional y de los acuerdos internacionales, incluidos la Carta de las Naciones Unidas, el Acta Final de Helsinki, la Carta de París para una Nueva Europa y el Memorando de Budapest.

La decisión de Rusia es claramente una violación de los acuerdos de Minsk. La Unión Europea condena con firmeza la agresión que Rusia está llevando a cabo contra Ucrania, en particular mediante el aumento sin precedentes de su presencia militar en la zona próxima a la frontera ucraniana y en el mar Negro y el despliegue de fuerzas de combate en Belarús, así como las maniobras conjuntas con este país. Hacemos un llamamiento a Rusia para que reduzca las tensiones, respete el derecho internacional y entable un diálogo a través de los mecanismos internacionales establecidos. La Unión Europea ha respondido a esas últimas violaciones mediante la aplicación de medidas restrictivas adicionales, en particular sobre todas las relaciones económicas con las zonas no controladas por el Gobierno, así como sanciones contra las personas y entidades responsables de socavar la integridad territorial de Ucrania, en coordinación con nuestros asociados.

Las acciones pasadas y presentes de Rusia contra Ucrania no son una cuestión que afecta solo a Ucrania o a Europa. Tienen graves repercusiones mundiales. Las violaciones de los principios fundamentales del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas contra otro Estado son un motivo de gran preocupación mundial. Esas normas se aplican a todos, y los miembros permanentes del Consejo de Seguridad tienen una responsabilidad especial de defender la Carta.

La Unión Europea suscribe plenamente los principios básicos de la seguridad europea, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, y reafirma su plena adhesión a estos principios, incluidos los compromisos que la propia Rusia ha asumido. Esos principios comprenden la igualdad soberana y la integridad territorial de los Estados, la inviolabilidad de las fronteras, el compromiso de no recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza y la libertad de los Estados para escoger o modificar sus propias disposiciones de seguridad. No son negociables ni están sujetos a revisión o reinterpretación. La vulneración de esos principios por parte de Rusia constituye un obstáculo para un espacio de seguridad común en Europa y amenaza la paz y la estabilidad en nuestro continente y en todo el mundo. Lo que está ocurriendo en Ucrania afecta la seguridad de todos y cada uno de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Por lo tanto, exhortamos a Rusia a que respete los principios

de la Carta, reduzca las tensiones y participe en las gestiones diplomáticas pertinentes que hemos ofrecido y que el Secretario General ha reafirmado y apoyado.

Pedimos a Rusia que entable un diálogo constructivo en el formato de Normandía y el Grupo de Contacto Trilateral a fin de lograr la plena aplicación de los acuerdos de Minsk, que el Consejo de Seguridad hizo suyos en la resolución 2202 (2015). Rusia debe reducir de manera urgente las tensiones causadas por el aumento de la presencia militar a lo largo de su frontera con Ucrania y en Crimea y poner fin a su provocación y retórica agresiva. Rusia debe cambiar su modo de proceder y contribuir de forma constructiva a las negociaciones en el formato de Normandía y en el Grupo de Contacto Trilateral, conforme a lo acordado en las reuniones recientes del cuarteto de Normandía en París y Berlín.

Acogemos con agrado los intentos del Representante Especial de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) por convocar sesiones extraordinarias del Grupo de Contacto Trilateral a fin de disipar las tensiones. Esperamos que Rusia acepte la invitación a esas reuniones en lo sucesivo. Pedimos también a Rusia que deje de exacerbar el conflicto y que retire los contingentes y el material rusos desplegados ilegalmente en las zonas que en la actualidad no están bajo el control del Gobierno de Ucrania. La Unión Europea condena el reciente aumento de las violaciones del alto el fuego y las órdenes de movilización emitidas por las autoridades *de facto* en las zonas que no están actualmente bajo el control del Gobierno de Ucrania. Condenamos el uso de armamento pesado y recordamos que los bombardeos de infraestructura civil representan una violación clara del alto el fuego, los acuerdos de Minsk y el derecho internacional humanitario. La Unión Europea encomia la postura de contención de Ucrania ante las provocaciones y los esfuerzos constantes por desestabilizar el país, como hemos escuchado esta mañana en las observaciones formuladas desde esta tribuna por el Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania.

La Unión Europea subraya el papel de la OSCE como el foro apropiado para dar respuesta a los problemas de seguridad de todas las partes interesadas, incluida Rusia. La Unión Europea y sus Estados miembros están dispuestos a trabajar para fortalecer los mecanismos existentes con el objetivo de garantizar la transparencia y la previsibilidad en el ámbito militar y apoyar las medidas de control de armamentos, en particular en el marco de la OSCE. En este sentido, instamos a Rusia a que se atenga a los compromisos asumidos en virtud del Documento de Viena y, sobre todo, a que ofrezca una

total transparencia sobre sus actividades militares en la región, organice visitas a las zonas que suscitan preocupación, adopte medidas considerables y verificables para distender la situación y proporcione información sobre el presunto redespiegue de unidades rusas desde los lugares donde han realizado maniobras militares.

También expresamos nuestro apoyo a la valiosa colaboración de la Misión Especial de Observación de la OSCE y a sus actividades de observación imparcial. Por lo tanto, nos preocupan sobremanera las constantes acciones de Rusia para obstaculizar la presencia de la Misión Especial de Observación en las zonas de Ucrania no controladas por el Gobierno. La Misión Especial de Observación tiene el mandato de vigilar todo el territorio de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, incluida la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastópol. Instamos a Rusia a que respete el mandato de la Misión Especial de Observación, acordado por todos los Estados participantes, y a que garantice que se levanten de inmediato todas las restricciones que afectan la labor de la Misión. Deploramos una vez más los ataques contra los bienes de la Misión.

La situación inestable en materia de seguridad en el este de Ucrania afecta enormemente a la población civil, sobre todo a las personas que se encuentran en las situaciones más vulnerables en las zonas no controladas por el Gobierno y a lo largo de ambos lados de la línea de fuego, donde la población sufre continuamente la amenaza de bombardeos. Compartimos una profunda preocupación por su sufrimiento. Como consecuencia del conflicto, 2,9 millones de ucranianos siguen necesitando ayuda humanitaria. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que respeten el derecho internacional humanitario y garanticen el acceso sin trabas y sostenido a toda la población necesitada por parte de los agentes humanitarios, entre ellos la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y otros organismos de las Naciones Unidas, así como las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales. La Unión Europea, constituida por 27 Estados miembros, es el principal donante de asistencia humanitaria a Ucrania desde el comienzo del conflicto. La Unión Europea seguirá apoyando a las organizaciones humanitarias.

Permítaseme referirme ahora a la situación en Crimea. Esta semana se cumplen ocho años desde que comenzaron las acciones políticas y militares hostiles de Rusia contra la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, que dieron lugar a la anexión ilegal de la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastópol

por parte de la Federación de Rusia. Esa anexión ilegal y las acciones posteriores de Rusia en la península y en las aguas circundantes constituyen una violación flagrante del derecho internacional y de los principios fundamentales del orden internacional basado en normas. Estas acciones siguen siendo un desafío directo a la seguridad internacional, con graves consecuencias para el derecho internacional, que protege la soberanía, la integridad territorial y la unidad de todos los Estados.

En consonancia con las resoluciones aprobadas por la Asamblea General, la Unión Europea reconfirma su condena de esas violaciones del derecho internacional y sigue aplicando coherentemente una política de no reconocimiento de la anexión ilegal, incluso por medio de medidas restrictivas, junto con sus asociados transatlánticos. Tal y como se establece en la resolución 68/262, el denominado referendo organizado por Rusia en la península de Crimea en marzo de 2014 carece de validez jurídica. Recordamos la obligación de todos los Estados de no reconocer como lícita ninguna adquisición territorial o ventaja especial resultante de una agresión. Exhortamos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que se mantengan firmes en su política de no reconocer la anexión ilegal emprendida por Rusia. Acogemos con beneplácito los esfuerzos de Ucrania por seguir buscando justicia recurriendo a instrumentos jurídicos y tribunales internacionales.

La militarización que Rusia está llevando a cabo en la península de Crimea continúa afectando negativamente la seguridad en la región del mar Negro y sus alrededores. Pedimos a Rusia que se abstenga de obstaculizar el ejercicio legítimo de los derechos y las libertades de navegación hacia el mar de Azov y desde este, de conformidad con el derecho internacional. Reafirmamos el carácter universal y unitario de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Nos sigue preocupando gravemente el traslado por parte de la Federación de Rusia de sofisticados sistemas de armas y personal militar a la península desde marzo de 2014. Como se documenta en los informes pertinentes de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se ha obligado a los residentes de Crimea a adoptar la ciudadanía rusa e incorporarse a las fuerzas armadas de la Federación de Rusia, en violación del derecho internacional humanitario. Se han celebrado ilegalmente elecciones legislativas rusas y se ha realizado un censo de población para tratar de legitimar la anexión ilegal de la península. Todos estos acontecimientos son extremadamente preocupantes y hostiles.

La Unión Europea sigue profundamente preocupada por el grave deterioro de la situación de los derechos humanos en la península de Crimea desde la anexión ilegal por parte de la Federación de Rusia. Los residentes de la península sufren violaciones sistemáticas de los derechos humanos y las libertades fundamentales, como la libertad de expresión, de religión o credo y de asociación, así como el derecho a la reunión pacífica. Las detenciones y condenas arbitrarias siguen teniendo carácter sistémico. La situación de los derechos humanos de los tártaros de Crimea se ha visto especialmente afectada.

Según lo dispuesto en la resolución 76/179, que se aprobó en diciembre, es fundamental que los mecanismos regionales e internacionales de vigilancia de los derechos humanos, así como las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, tengan el debido acceso sin trabas a la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sevastópol. Los periodistas, otros trabajadores de los medios de comunicación, los defensores de los derechos humanos y los abogados defensores deben poder trabajar de manera independiente y sin interferencia ni intimidación indebidas.

La Unión Europea reafirma su determinación de seguir apoyando la resiliencia de Ucrania, entre otras cosas, contrarrestando las amenazas cibernéticas e híbridas y haciendo frente a la desinformación. La Unión Europea subraya la importancia de la agenda de reformas de Ucrania, que se basa en la democracia, el estado de derecho y el respeto del derecho internacional y los derechos humanos.

Para concluir, permítaseme reiterar una vez más nuestra firme convicción de que las tensiones y los desacuerdos deben resolverse mediante el diálogo y la diplomacia, y esta cuestión no es simplemente de interés regional, sino mundial. Las amenazas y las violaciones del derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas, afectan a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y a todos los pueblos del mundo.

Sr. Paulauskas (Lituania) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de los ocho países nórdicos y bálticos: Dinamarca, Estonia, Finlandia, Islandia, Letonia, Noruega, Suecia y mi propio país, Lituania. Todos nuestros países suscriben la declaración formulada por el observador de la Unión Europea.

A pesar de los reiterados llamamientos del Secretario General en favor de una distensión crítica y los intensos esfuerzos diplomáticos desplegados recientemente a todos los niveles, Rusia sigue intensificando de manera alarmante sus actos de agresión contra Ucrania. Condenamos

enérgicamente la decisión del Presidente Putin de reconocer como entidades independientes a las zonas no controladas por el Gobierno de las provincias ucranianas de Donetsk y Luhansk y la consiguiente decisión de enviar efectivos rusos a esas zonas con el pretexto de llevar a cabo supuestas operaciones de mantenimiento de la paz. Pedimos a Rusia que dé marcha atrás en esas decisiones.

Como han dicho claramente el Secretario General y los dirigentes políticos de nuestros países, esos actos ilegales socavan aún más la soberanía y la independencia de Ucrania y constituyen una violación grave del derecho internacional y de los acuerdos internacionales, incluida la Carta de las Naciones Unidas, el Acta Final de Helsinki, la Carta de París para una Nueva Europa y el Memorando de Budapest. Subrayamos que el despliegue de fuerzas rusas en las provincias ucranianas de Donetsk y Luhansk se trata lisa y llanamente de una invasión de un Estado soberano. Referirse a esas fuerzas como personal de mantenimiento de la paz es, en palabras del Secretario General, “una perversión del concepto de mantenimiento de la paz”. Al llevar a cabo esos actos ilegales, Rusia incumple su compromiso de trabajar en el marco del formato de Normandía y el Grupo de Contacto Trilateral para encontrar una solución pacífica al conflicto y, al mismo tiempo, viola la resolución 2202 (2015) del Consejo de Seguridad, en la que se exige la aplicación plena de los acuerdos de Minsk.

El uso de la fuerza por parte de la Federación de Rusia contra Ucrania es completamente injustificado e inaceptable, y debemos enfrentarlo con unidad, firmeza y determinación, incluso mediante sanciones adicionales, en solidaridad con Ucrania. Las agresiones y amenazas continuadas de Rusia contra Ucrania y el reciente aumento sin parangón de las fuerzas militares a gran escala en el país y cerca de sus fronteras, lo que incluye el despliegue de fuerzas de combate en Belarús y la realización de maniobras conjuntas con este país, plantean una amenaza no solo para la seguridad europea, sino para la seguridad mundial. Asimismo, la presencia militar cada vez mayor de Rusia en el mar Negro y en la península de Crimea anexionada ilegalmente, así como el cierre de amplias zonas del mar Negro y el mar de Azov, se suman a la amenaza de escalada en el ámbito marítimo.

El incumplimiento del derecho internacional y sus principios fundamentales vulnera el orden internacional basado en normas y el multilateralismo efectivo. Hacemos hincapié en la importancia crucial de defender estos principios, incluido el derecho de todos los Estados a la igualdad soberana, la integridad territorial y la independencia política, así como la libertad de los

Estados de escoger sus propias disposiciones en materia de seguridad. Los países nórdicos y bálticos se solidarizan plenamente con Ucrania y apoyan su integridad territorial, soberanía e independencia dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Rusia tiene la responsabilidad clara y directa, conforme al derecho internacional, de trabajar para encontrar una solución pacífica al conflicto. Pedimos a Rusia que respete los principios de la Carta, reduzca las tensiones y elija participar en gestiones diplomáticas significativas.

Dentro de tres días se cumplirán ocho años de la anexión ilegal de Crimea y de la ciudad de Sevastópol por parte de la Federación de Rusia. Los países nórdicos y bálticos siguen condenando esa violación flagrante del derecho internacional y siguen resueltos a aplicar la política de no reconocimiento de la Unión Europea, incluso mediante medidas restrictivas. Hacemos un llamamiento a los Estados Miembros para que consideren adoptar medidas similares, de conformidad con la resolución 68/262. Seguimos condenando la militarización cada vez mayor de la península de Crimea y el grave deterioro de la situación de los derechos humanos en la región. Recordamos la obligación de todos los Estados de no reconocer como lícita ninguna adquisición territorial o ventaja especial resultante del uso de la fuerza armada.

El conflicto instigado por Rusia ha causado alrededor de 14.000 muertes, ha desplazado a 1,5 millones de personas y ha ocasionado daños incommensurables y el sufrimiento de quienes viven a ambos lados de la línea de fuego. Además, somos testigos de los esfuerzos que está realizando Rusia por orquestar la integración *de facto* y cambios demográficos sistemáticos en la Crimea anexionada ilegalmente y en las zonas no controladas por el Gobierno de las regiones ucranianas de Donetsk y Luhansk, entre otras cosas mediante la expedición acelerada a escala masiva de pasaportes rusos a ciudadanos ucranianos y el alistamiento forzoso en las fuerzas armadas rusas. Esas medidas dificultan aún más los esfuerzos por solucionar el conflicto.

Nos preocupan las denuncias de detenciones arbitrarias, especialmente de los tártaros de Crimea y de las minorías de habla ucraniana, y la presión cada vez mayor a periodistas y otros trabajadores de los medios de comunicación, defensores de los derechos humanos y otros miembros de la sociedad civil. Rusia debe respetar plenamente el derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Pedimos la liberación inmediata de todas las personas detenidas y encarceladas ilegalmente en la península de Crimea y en Rusia. Es fundamental

que las organizaciones internacionales y los defensores de los derechos humanos tengan acceso sin trabas a las zonas que no están actualmente bajo el control de Ucrania y a la península de Crimea, según lo dispuesto en la resolución 76/179, de 16 de diciembre de 2021.

Instamos a Rusia a que retire sus fuerzas y material de Ucrania, incluidas la península de Crimea y las zonas no controladas por el Gobierno de las provincias de Donetsk y Luhansk, así como las zonas adyacentes a sus fronteras, y a que deje de exacerbar el conflicto inmediatamente. Reiteramos nuestro pleno apoyo a los esfuerzos por lograr una solución pacífica y sostenible del conflicto a través de los mecanismos internacionales establecidos. Encomiamos a Ucrania por su enfoque constructivo y exhortamos a Rusia a que asuma su responsabilidad como parte en el conflicto, cumpla sus compromisos, actúe de conformidad con el derecho internacional y retome las conversaciones en el marco del formato de Normandía y el Grupo de Contacto Trilateral.

Es indispensable que la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa tenga acceso pleno y sin trabas a todo el territorio de Ucrania, incluidas la península de Crimea y las zonas no controladas por el Gobierno en las provincias de Donetsk y Luhansk, de acuerdo con su mandato. Observamos con gran preocupación las restricciones constantes a la libertad de circulación de la Misión, en particular los incidentes de seguridad que afectan a su personal y a sus bienes.

La posición de los países nórdicos y bálticos es clara. Como Miembros de las Naciones Unidas, tenemos el deber de defender el orden internacional basado en normas. Los ataques a ese orden sin duda afectan a la comunidad internacional en su conjunto. Instamos a Rusia a que respete el derecho internacional y cumpla sus compromisos internacionales. Al igual que el Secretario General, quisiéramos recordar la obligación que incumbe a los Miembros, en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, de abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza y de arreglar sus controversias internacionales por medios pacíficos. Damos las gracias al Secretario General por su mensaje claro sobre los actos de agresión de Rusia y hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas para que sigan trabajando a fin de restablecer el respeto de la soberanía, la integridad territorial, la independencia política y la unidad de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quisiera empezar mi declaración haciendo una

aclaración. Es evidente que el tema del programa que se nos ha invitado a examinar hoy se ha denominado de forma incorrecta. Para que refleje la realidad, no debería referirse a territorios ocupados temporalmente, sino más bien a territorios perdidos a consecuencia de la política misántropa hacia sus propios ciudadanos que Kiev transformó en una idea nacional tras el golpe de Estado ilegítimo del Maidán, en 2014. Esta política iba dirigida en particular a aquellos ciudadanos que se pronunciaron en contra del golpe de estado. Desde que llegó al poder, el régimen actual, con el respaldo tácito de sus patrocinadores occidentales, ha estado infringiendo sistemáticamente los derechos humanos fundamentales, entre otras razones por motivos de nacionalidad.

Entendemos que el reconocimiento por parte de la Federación de Rusia de las Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk será el aspecto central de nuestro debate de hoy, como principal noticia de actualidad. Hay muchas especulaciones e insinuaciones respecto de esa decisión. Quisiera subrayar que los acontecimientos son consecuencia directa de los muchos años en que Kiev ha saboteado sus obligaciones directas en virtud del conjunto de medidas aprobadas por el Consejo de Seguridad en su resolución 2202 (2015).

Desde la aprobación de dicha resolución, en febrero de 2015, Rusia ha respetado sistemáticamente ese complicado acuerdo de avenencia entre los ucranianos. Hemos hecho todo lo que estaba en nuestras manos para preservar la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, entre otras cosas, convocando varias sesiones del Consejo de Seguridad y reuniones con arreglo a la fórmula Arria, participando activamente en la labor del formato de Normandía y del Grupo de Contacto de Minsk y tratando la situación en el este de Ucrania en el seno de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, todo ello a pesar de que Rusia no forma parte del proceso de Minsk.

Todos nuestros esfuerzos han sido en vano. Durante ocho años, Kiev ha seguido bombardeando a sus propios ciudadanos y eludiendo el diálogo directo con las autoridades de Dombass, además de manipular a toda la comunidad mundial durante estos últimos ocho años insistiendo al mismo tiempo en que apoya los acuerdos de Minsk y está dispuesto a aplicarlos, pero solo en función de su propia interpretación y esencialmente socavando la labor del Grupo de Contacto de Minsk. La mayoría de las delegaciones presentes en este Salón no tienen ni idea de lo que ocurriría durante las reuniones del Grupo de Contacto de Minsk, en las que los representantes de Ucrania saboteaban la adopción de decisiones no solo

sobre las cuestiones políticas, sino también sobre las cuestiones económicas y humanitarias, entre otras.

Sin embargo, últimamente, los dirigentes ucranianos han declarado sin escrúpulos ante las cámaras que no tienen intención de cumplir sus obligaciones. Quizá la corroboración definitiva de ello fue que el Representante Permanente de Ucrania confirmó inequívocamente esa posición durante la sesión del Consejo de Seguridad que mi delegación convocó el 17 de febrero (véase S/PV.8968). Nuestros colegas occidentales ni siquiera pidieron a Ucrania que respetara los acuerdos de Minsk. Por lo tanto, se hizo evidente que ya no había más perspectivas de que Kiev cumpliera sus compromisos en virtud de esos acuerdos.

Es precisamente debido a que Kiev no tiene la voluntad de tener presentes los intereses de su población en general que, desde 2014, Ucrania está en guerra con sus propios ciudadanos que no están de acuerdo con los valores del Maidán ni con la política actual que aplican las autoridades nacionales. Los patrocinadores occidentales de Ucrania no han hecho nada para convencer a Kiev de que escuche a su propio pueblo, demostrando así un doble rasero flagrante. En cualquier otra situación de crisis, los Estados Miembros de las Naciones Unidas pedirían que se celebrara un diálogo directo e incluso entre las partes en un conflicto, sin el cual no se pueden resolver los conflictos internos. Sin embargo, con respecto a Ucrania, todo se ha invertido. La clave para resolver cualquier crisis es el diálogo directo, que ha sido saboteado sistemáticamente por Ucrania.

Tomamos nota con pesar de las declaraciones formuladas por el Secretario General sobre la situación en el este de Ucrania, que quedan fuera de su competencia y su mandato en virtud de la Carta de las Naciones Unidas. Nos dimos a la tarea de revisar los archivos y descubrimos que no ha habido ningún otro conflicto en la historia en que un Secretario General, del pasado o el presente, haya hecho comentarios de ese tipo sobre un país. Con respecto a la situación en Ucrania, el Secretario General nunca se ha pronunciado a favor de que se respeten todos los requisitos que figuran en el conjunto de medidas establecido en la resolución 2202 (2015) del Consejo de Seguridad, por las que se exige específicamente que todas las cuestiones se resuelvan a través de un acuerdo entre Kiev y Donetsk y Lugansk. En Occidente nadie se ha referido a ello tampoco y, lamentablemente, el Secretario General ha seguido ese ejemplo. Habida cuenta de lo anterior, no vemos cuáles de los buenos oficios a los que ha aludido el Secretario General se pueden proporcionar.

Los pueblos de Crimea, Donetsk y Lugansk declararon su independencia en 2014. Crimea tuvo la suerte de que sus habitantes votaran casi inmediatamente a favor de su incorporación a la Federación de Rusia y, de ese modo, pasaron a estar bajo nuestra protección. Los habitantes de Donetsk y Lugansk, a quienes Alemania y Francia prometieron un arreglo justo, han tenido que esperar ocho largos años para que la Federación de Rusia reconociera su independencia, tiempo durante el cual todavía había un atisbo de esperanza de que Kiev entrara en razón e iniciara un diálogo con sus ciudadanos. Sin embargo, las autoridades del Maidán no tenían esos planes y llevaron a cabo dos maniobras militares atroces y asesinas en ese período, que culminaron con la derrota del ejército ucraniano por las milicias de autodefensa y la posterior firma de los acuerdos de Minsk. En lugar de respetar esos acuerdos, Kiev urdió planes de venganza desde el principio, bombardeando incesantemente barrios residenciales y sembrando la destrucción.

También es importante tener en cuenta que, a lo largo de los años, Ucrania se ha vuelto decididamente “anti-Rusia”, elevando su guerra contra el idioma y la cultura rusos al nivel de política de Estado. Ha surgido una inquisición lingüística en el país, donde el uso del idioma ruso está disminuyendo constantemente y sus hablantes son objeto de represión. Bajo la dirección del Presidente Volodymyr Zelenskyy —quien durante la campaña preelectoral se disfrazó de pacificador y de defensor de los intereses de todos los ucranianos— se han prohibido las emisiones de seis canales de televisión de la oposición. Se han difundido activamente mentiras sobre la Segunda Guerra Mundial, se ha aclamado como héroes a compañeros de armas de Hitler y se ha enterrado en el olvido a los verdaderos héroes.

Quienes no están de acuerdo con la política de Kiev han sufrido persecución y han estado sometidos a la represión, el enjuiciamiento y la violencia física, incluido el asesinato de políticos de la oposición y periodistas. Por lo tanto, para los habitantes de Donetsk y Lugansk quedó muy claro a qué tipo de Ucrania se les pedía que volvieran. Sin embargo, incluso en medio de todo esto, no abandonaron los acuerdos de Minsk, plenamente convencidos de que el documento se aplicaría y se les concedería un estatuto especial. Como se vio después, esas esperanzas nunca iban a hacerse realidad.

Hoy todos somos conscientes de que ha habido 14.000 víctimas del conflicto, cifra espeluznante que incluye a cientos de niños, la gran mayoría de ellas en Donetsk y Lugansk. Durante todos estos años se ha impuesto un bloqueo económico, de transporte y de

alimentos contra Dombass. Los niños y los ancianos se han visto obligados a refugiarse de los bombardeos en sótanos. Solo en los últimos días, el número de refugiados rescatados por Rusia —y recalco Rusia, no Ucrania— y que huyen hacia nuestro país ha llegado a las decenas de miles, hasta alcanzar 96.000 en el día de hoy. Está claro que no es así como se trata a la gente en un Estado civilizado, y eso demuestra que Kiev no necesita al pueblo de Dombass, solo su tierra, lo que quedó corroborado cuando el Presidente Zelenskyy dijo a los habitantes de la región que se fueran a Rusia. Las autoridades de Kiev califican despectivamente a esos habitantes de “terroristas”. Habiendo caído en la cuenta de hasta qué punto la situación era desesperada, decidimos que la población de Dombass debía tener derecho a considerarse independiente. Los miembros conocen el resto de la historia.

En vista del genocidio flagrante y de la violación del derecho humano más fundamental, a saber, el derecho a la vida, Rusia no podía seguir permaneciendo indiferente al destino de los 4 millones de personas que viven en Dombass. Nos guiamos principalmente por el hecho de que la vida humana tiene suma importancia. Al criticar a Rusia por su decisión, los miembros están demostrando su total indiferencia ante la suerte de los habitantes de Donetsk y Lugansk, de la misma forma en que Kiev y sus patrocinadores occidentales lo han venido haciendo a lo largo de los últimos ocho años de conflicto, que sigue estando lejos de terminar. El bombardeo de barrios residenciales en las Repúblicas Populares de Donetsk como en Lugansk continúa sin cesar. Occidente sigue apoyando, alentando y proporcionando armas a Kiev. Advertimos que, a solicitud de la población de Donetsk y Lugansk, las fuerzas armadas rusas vigilarán el alto el fuego y no perdonarán a quienes lo violen. Por lo tanto, insto a los miembros a que centren sus esfuerzos en frenar las acciones de Kiev y disuadirla de llevar a cabo nuevas operaciones militares que podrían costarle muy caras a toda Ucrania.

Sr. Ishikane (Japón) (*habla en inglés*): El Gobierno del Japón cree firmemente que lo que está ocurriendo en Ucrania y sus alrededores no es un problema aislado de Europa, sino un problema para toda la comunidad internacional, así como un desafío para el orden internacional. Contraviene los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

El Japón siempre ha apoyado la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. La decisión de Rusia de reconocer la independencia de algunas regiones del este de Ucrania socava gravemente los principios que acabo

de mencionar, en violación del derecho internacional. Tal decisión es absolutamente inaceptable, y el Japón condena enérgicamente la serie de actos que ha cometido Rusia recientemente. En sintonía con la comunidad internacional, el Primer Ministro Kishida ha anunciado medidas de sanción, como la suspensión de la emisión de visados de entrada y la congelación de los activos de los individuos afectados.

El Japón sigue prestando mucha atención con gran preocupación al desarrollo de la situación, incluida la concentración militar rusa en las zonas próximas a las fronteras de Ucrania y su decisión sobre el despliegue de sus fuerzas fuera de su territorio. Las tensiones deberían reducirse con la retirada de los efectivos rusos, lo cual es esencial para restablecer la causa de la diplomacia. Cualquier uso o amenaza de uso de la fuerza contra la soberanía y la integridad territorial de los Estados va en contra de los principios fundamentales que sustentan el orden internacional basado en normas, y constituye una clara violación del derecho internacional. Lo que está en juego para los Estados Miembros es el estado de derecho y la propia Carta de las Naciones Unidas.

El Japón expresa su solidaridad con el pueblo de Ucrania y su deseo de que sus esperanzas se hagan realidad. El Japón ha realizado sus propios esfuerzos diplomáticos para lograr una solución pacífica y apoya los esfuerzos de todos los países para encontrar una solución diplomática seria para la crisis actual. Antes de concluir, permítaseme reiterar que los intentos unilaterales de cambiar el *statu quo* por la fuerza o la coacción son inaceptables, independientemente de dónde tengan lugar. Ningún Estado Miembro puede permitirse ser solo un espectador. El Japón seguirá trabajando de la mano de sus asociados.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Nos encontramos en una encrucijada en la historia de la Asamblea General. El lunes, el Presidente Putin anunció que Rusia reconocerá como Estados independientes a las regiones llamadas República Popular de Donetsk y República Popular de Luhansk, que son parte del territorio soberano de Ucrania y que han sido controladas por cómplices de Rusia desde 2014. Después, ordenó a las fuerzas militares rusas, bajo la apariencia de lo que se denominaron fuerzas de mantenimiento de la paz, que se desplegaran en esas regiones. En las horas que siguieron, el Secretario General Guterres dijo que se trataba de una violación de la integridad territorial y la soberanía de Ucrania, incompatible con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, lo cual reafirmó en sus observaciones de hoy.

En una sesión de emergencia celebrada el lunes por la noche, todos los miembros del Consejo de Seguridad, menos uno, hicieron un llamamiento al diálogo y a la diplomacia (véase S/PV.8970), que solo pueden tener lugar si Rusia abandona su nueva agresión no provocada contra Ucrania. ¿Ha atendido Rusia a esos llamamientos? No. Por el contrario, ha respondido con nuevas medidas tendientes a socavar la soberanía de Ucrania, entre otras cosas, difundiendo de forma masiva información falsa, que hemos escuchado de nuevo hoy, así como llevando a cabo ciberataques y desplegando esfuerzos para crear un pretexto de bandera falsa, además del aumento extraordinario de la presencia militar de Rusia hasta llegar a más de 150.000 efectivos cerca de las fronteras de Ucrania. Las acciones de Rusia han confirmado lo que nosotros y otras naciones hemos venido advirtiendo. Otros Estados Miembros de las Naciones Unidas deben reconocer la amenaza que hoy tenemos ante nosotros, antes de que sea demasiado tarde.

No hay término medio en este caso. Pedir a ambas partes que reduzcan las hostilidades solo sirve para abolver a Rusia de su conducta. Rusia es el agresor. La historia nos enseña que, en última instancia, mirar hacia otro lado es el sendero más costoso. Y solo tenemos que remontarnos a este último decenio para ver el camino que está tomando Rusia. Rusia viene ocupando Crimea desde 2014, tras su invasión ilegal, y ha venido fabricando y alimentando conflictos militares continuados en el este de Ucrania. En años recientes, incluso en las declaraciones del Presidente Putin de esta semana, los líderes rusos han afirmado que Ucrania no es un país real. Han cuestionado su derecho a existir. Las acciones de Rusia son una violación no provocada del derecho internacional y de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, así como una contravención directa de los acuerdos de Minsk. La agresión de Rusia no solo amenaza a toda Ucrania, sino a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y a la propia Organización.

El Presidente Putin nos dio la indicación más clara de sus intenciones el lunes, cuando pidió al mundo que viajara en el tiempo más de 100 años —antes de que existieran las Naciones Unidas— hasta una época de imperios. Afirmó que Rusia puede volver a colonizar a sus vecinos y que utilizará la fuerza. Utilizará la fuerza para hacer la de las Naciones Unidas una farsa. Los Estados Unidos rechazan con firmeza ese proceder. Estamos en 2022. No vamos a regresar a una era de imperios y de colonias, ni a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ni a la Unión Soviética. Hemos avanzado, y debemos asegurarnos de que, como afirmara el

Representante Permanente de Kenya en la sesión del Consejo de Seguridad celebrada el lunes por la noche, las brasas de los imperios muertos no enciendan nuevas formas de opresión y violencia (véase S/PV.8970).

Lamentablemente, la falsa realidad que Rusia quiere crear ya está teniendo consecuencias reales para la población de Ucrania y del mundo. Hasta la fecha, la guerra rusa en el este de Ucrania ya se ha cobrado la vida de más de 14.000 personas. Casi 3 millones de ucranianos, la mitad de los cuales son ancianos y niños, necesitan alimentos, cobijo y otro tipo de asistencia vital. Por supuesto, los rusos de a pie deberían preguntarse cuántas vidas rusas está dispuesto Putin a sacrificar para alimentar sus ambiciones. Según nuestras estimaciones, si Rusia sigue por ese camino podría crear una nueva crisis de refugiados —una de las mayores a las que se enfrenta el mundo en la actualidad—, con no menos de 5 millones más de personas desplazadas por la guerra que ha elegido Rusia, lo que supondría mucha presión para los vecinos de Ucrania.

Dado que Ucrania es uno de los mayores proveedores de trigo del mundo, especialmente para el mundo en desarrollo, las acciones de Rusia podrían provocar un aumento de los precios de los alimentos y agravar aún más el hambre en lugares como Libia, el Yemen y el Líbano. La oleada de sufrimiento que ocasionará esta guerra es impensable. También existe la amenaza más amplia de que las acciones de Rusia puedan cambiar drásticamente nuestro sistema internacional, hacer burla de la Carta de las Naciones Unidas y poner en tela de juicio nuestros principios más fundamentales de soberanía, diplomacia e integridad territorial.

Lamentablemente, a pesar de esas terribles consecuencias que podrían alterar el mundo, Rusia parece decidida a seguir adelante. Junto con nuestros asociados y aliados, el Presidente Biden ha tomado medidas decisivas para dejar bien en claro cuál sería el coste de las acciones de Rusia. Sin embargo, por mucho que todos queramos que Rusia reduzca las tensiones y elija el camino de la paz, nosotros no podemos elegir. Esta es una guerra elegida por el Presidente Putin. Si opta por intensificarla aún más, Rusia, y solo Rusia, será plena responsable de lo que vendrá. Lo que hoy podemos hacer juntos es dejar en claro que Rusia pagará un precio aún más alto si continúa su línea de agresión, que los países responsables no intimidan a sus vecinos para lograr su sumisión y que los antiguos imperios no pueden reclamar naciones soberanas e independientes. En la primera línea de la Carta de las Naciones Unidas se afirma que estamos unidos, “resueltos a preservar a las generaciones venideras

del flagelo de la guerra”. Este —aquí y ahora— es un momento en que podemos preservar a la generación actual y a la siguiente de ese terrible destino.

Este no es un momento para mantenerse al margen. Este es el momento de salir de los márgenes. Demostremos juntos a Rusia que está aislada y sola con sus acciones agresivas. Apoyemos plenamente los principios de soberanía, independencia política e integridad territorial de Ucrania y de todos los Estados Miembros. Demostremos a Rusia que todos los demás Estados Miembros de las Naciones Unidas creen que ha llegado el momento de reducir las tensiones, volver a la mesa de negociaciones y trabajar por la paz para que los ucranianos puedan vivir con seguridad y los principios de la Carta de las Naciones Unidas puedan hacerse valer para las generaciones venideras.

Sr. Imnadze (Georgia) (habla en inglés): Mi delegación se adhiere a la declaración formulada por el observador de la Unión Europea. Quisiera añadir las siguientes observaciones en calidad de representante de mi país.

El año pasado celebramos el 75º aniversario de las Naciones Unidas, que fueron creadas para preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. No obstante, hoy, nuestra generación, las propias Naciones Unidas y el orden basado en normas se encuentran en una coyuntura crítica. La manera en que se desarrollen los acontecimientos definirá el futuro, no solo de la seguridad y la estabilidad en Europa, sino de toda la comunidad internacional.

Es profundamente alarmante que las normas y principios internacionales que todos nos comprometimos a defender sean violados repetidamente por la Federación de Rusia, miembro permanente del Consejo de Seguridad, cuya responsabilidad principal es hacer precisamente lo contrario, a saber, actuar como guardián de la paz y la seguridad. Lamentablemente, quebrantar el derecho internacional y socavar el orden internacional basado en normas han sido, desde hace mucho tiempo, un indicador de la política agresiva de Rusia hacia sus Estados vecinos, tendiente a redibujar por la fuerza sus fronteras y limitar sus decisiones soberanas. Mi país, Georgia, no es una excepción en ese sentido.

La decisión de Rusia de reconocer la supuesta independencia de partes integrales de Ucrania y de desplegar a su ejército, que se hace pasar por “fuerzas de mantenimiento de la paz”, constituye una grave violación de la Carta de las Naciones Unidas y del Acta Final de Helsinki. Además, constituye una vulneración de los propios compromisos de Rusia en virtud del Memorando

de Budapest y de los acuerdos de Minsk, que fueron reafirmados por el Consejo de Seguridad mediante su resolución 2202 (2015). El Gobierno de Georgia condena enérgicamente el llamado reconocimiento por Rusia de territorios de Ucrania, las llamadas República Popular de Luhansk y República Popular de Donetsk. Que quede claro: esa decisión nunca será aceptada por la comunidad internacional, como nunca se aceptará la ocupación de regiones de Georgia por Rusia.

Han transcurrido ocho años desde que se inició la agresión de Rusia contra Ucrania, se anexó a Crimea y se instigó el conflicto en Donbás. El coste humanitario ha sido tremendo: han muerto más de 14.000 ciudadanos ucranianos, han resultado heridos más de 30.000, y casi 1,5 millones de residentes de las zonas ocupadas de Ucrania se han desplazado internamente. En estos precisos momentos, otra ola de agresión militar rusa está en marcha contra Ucrania. Su objetivo es volver a trazar las fronteras soberanas de Ucrania, y las repercusiones en materia de seguridad de esas acciones sobrepasarán las fronteras de ese país. Permítaseme expresar nuestra firme solidaridad con el valiente pueblo ucraniano y elogiarlo por su moderación y resistencia frente a la constante agresión.

La agresión contra Ucrania es una repetición del mismo patrón de las acciones ilegales de Rusia perpetradas contra mi propio país. Comenzó con la incitación y el apoyo a los regímenes títeres de las regiones georgianas de Abjasia y Tsjinvali. Luego vino la agresión militar a gran escala en 2008, bajo pretextos inventados, que condujo a la ocupación ilegal de esas regiones. Poco después de firmar un acuerdo de alto el fuego, en lugar de cumplir sus obligaciones, Rusia reconoció los territorios ocupados como entidades soberanas, creando así la plataforma de lanzamiento para su anexión *de facto*.

A la fecha, en violación de todos los compromisos internacionales, entre otros, el acuerdo de alto el fuego logrado con la mediación de la Unión Europea, de 12 de agosto de 2008, la Federación de Rusia sigue cometiendo acciones ilegales y provocadoras en las regiones ocupadas de Georgia, llevando a cabo su llamado proceso de fronterización, que en realidad no es otra cosa que una agresión continuada y una anexión progresiva. Las consecuencias humanitarias de esas acciones son terribles, dada la intolerable situación de derechos humanos y las condiciones que tiene que soportar la población civil, incluidos las mujeres y los niños.

Estamos viendo que el mismo manual está en acción en Ucrania. Ese patrón de comportamiento socava abiertamente todo el orden internacional basado en

normas, supone una grave amenaza para la paz y la seguridad regionales y mundiales y es incompatible con la forma en que los Estados responsables deben actuar en el siglo XXI. Ya no se trata de Ucrania o Georgia, ni de otros países vecinos de Rusia. La paz y la seguridad en Europa y más allá están en juego. El silencio y la aceptación de la usurpación de tierras en el presente equivalen a un crimen contra las generaciones futuras. Debemos estar unidos para defender los fundamentos del orden internacional basado en normas y, ante todo, la Carta de las Naciones Unidas, el Acta Final de Helsinki y la Carta de París para una Nueva Europa. Teniendo eso en cuenta, pedimos a Rusia que dé marcha atrás en su reconocimiento ilegal, retire inmediatamente sus fuerzas militares de Ucrania y de sus fronteras y respete el derecho internacional. Le pedimos que haga lo mismo con respecto a las regiones ocupadas de Georgia.

Para concluir, Georgia apoya firmemente las aspiraciones europeas y euroatlánticas de Ucrania y reitera su apoyo inquebrantable a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, incluidas Crimea y Donbás, y con los derechos de navegación de Ucrania en sus aguas territoriales.

Sr. Sinirlioglu (Turquía) (*habla en inglés*): Han pasado ocho años desde la ocupación de Crimea, y la comunidad internacional ha mantenido una posición decidida desde el primer día. Nunca hemos reconocido la anexión ilegal y siempre hemos apoyado la independencia, la integridad territorial, la soberanía y la unidad política de Ucrania, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Esa es nuestra obligación jurídica y moral. Hoy nos enfrentamos a un nuevo acto de agresión, contra otra parte del territorio ucraniano. Eso es totalmente inaceptable. Rechazamos la decisión de Rusia de reconocer las llamadas repúblicas populares de Donetsk y Luhansk y de enviar más contingentes. Eso es ilegal e ilegítimo. Contraviene los acuerdos de Minsk y constituye una violación flagrante de la unidad política, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania.

No necesitamos ni queremos una nueva guerra en nuestra región. Hacemos un llamamiento a Rusia para que revoque su decisión y vuelva a la diplomacia y al diálogo, sobre la base de los acuerdos de Minsk. Ese es el único camino que nos alejará del precipicio. Por lo tanto, pedimos moderación y sentido común. Instamos a las partes a que se reúnan sin demora en torno a la mesa de negociaciones. Como vecinos de ambas partes, estamos dispuestos a facilitar el proceso y acoger reuniones técnicas y de alto nivel. También acogemos con satisfacción

la propuesta del Presidente Zelenskyy de celebrar una reunión entre los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, Turquía, Alemania y Ucrania. Por último, seguimos apoyando a la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, dirigida por el Embajador Halit Çevik.

El Sr. Malovrh (Eslovenia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Me veo obligado a repetir que hoy Ucrania, Miembro fundador de las Naciones Unidas, se enfrenta a otro acto de agresión, y que la comunidad mundial se enfrenta a otra amenaza a la paz y la seguridad regionales e internacionales. Sin embargo, sobre todo, se trata de una agresión contra los principios fundamentales del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. No nos equivoquemos. Todos necesitamos el orden internacional basado en normas. Es nuestro deber, como Estados Miembros, defender la legalidad. Es nuestra obligación garantizar que los conflictos se resuelvan por medios pacíficos. Debemos asegurarnos de que los principios fundacionales de las Naciones Unidas se respeten. Esa es la única manera de salvarnos del flagelo de la guerra.

Sr. Carazo (Costa Rica): Una vez más, otra grave crisis con peligrosas repercusiones mundiales vuelve a tocar a las puertas de Europa del Este y de nuestra Organización. Al reconocer las regiones de Donetsk y Luhansk como entidades independientes, la Federación de Rusia viola la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. Transgrede la Carta de las Naciones Unidas, los acuerdos de Minsk y el Memorando de Budapest, así como reiteradas resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, y muchos de los principios más sólidos del derecho internacional. Costa Rica condena tales acciones, contrarias al derecho internacional, y reitera que los hechos consumados, si bien pueden imponer realidades sobre el terreno, no generan derechos. Permítaseme hacer cuatro reflexiones sobre la crisis actual.

En primer lugar, debemos aceptar que la seguridad colectiva, para ser legítima, debe respetar el derecho internacional. La Carta de esta Organización define claramente nuestros derechos y nuestros deberes. Su cumplimiento no es opcional; es obligatorio, porque incluso las naciones más grandes están sujetas al derecho internacional. Es obligatorio porque los miembros no elegidos del Consejo de Seguridad han de ser actores internacionales ejemplares, pues a ellos se les confía la paz y la seguridad en nombre del resto de la membresía. Como miembros no elegidos tienen más obligaciones con el derecho internacional y con su respeto irrestricto.

En segundo lugar, la agresión rusa y la violación de la soberanía e integridad territorial de Ucrania y la violación de los términos que hicieron posible la entrega de armas nucleares por parte de ese país socavan el régimen internacional de la no proliferación. Con el Memorando de Budapest, los Estados dueños de armas nucleares se comprometieron a respetar las fronteras de Ucrania a cambio de la renuncia de esta a las armas nucleares. Costa Rica lamenta el incumplimiento de ese compromiso, que conlleva graves consecuencias para el régimen de la no proliferación nuclear. Esto es motivo de preocupación para toda la comunidad internacional y, en particular, para los países que, como los de América Latina y el Caribe, hemos declarado ser libres de armas nucleares. Un Estado es tan fuerte como su palabra.

En tercer lugar, debemos agotar todas las vías diplomáticas para evitar las devastadoras consecuencias humanitarias de un conflicto armado para millones de personas en Ucrania.

Los espacios cívicos y las libertades fundamentales en las regiones de Donetsk y Luhansk se han visto gravemente reducidos desde los graves hechos armados que tuvieron lugar en el año 2014, y ello ha provocado una erosión de la libertad de expresión y del activismo independiente. Costa Rica lamenta que muchos defensores de los derechos humanos —de los que he sido uno— y muchos activistas medioambientales, periodistas y miembros de minorías nacionales se hayan visto obligados a huir, y ello ha restringido su participación en asuntos públicos y en asambleas pacíficas. No hay allí libertad ni pluralidad porque hay censura y persecución.

La comunidad internacional debe mantener un registro diligente de todas las violaciones del derecho internacional, de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario por parte de la Federación de Rusia, en línea con lo manifestado aquí por el Secretario General. Como hemos visto en esta crisis, las tecnologías emergentes ofrecen un nuevo conjunto de retos y un potencial de escalada de conflictos que requieren de respuestas diplomáticas. La capacidad de algunos Estados de emplear la inteligencia artificial en los ciberataques y en las campañas de desinformación hacen más urgente que nunca adoptar nuevos acuerdos multilaterales para minimizar los riesgos futuros y garantizar la estabilidad internacional. No permitamos que se haga del hábitat de millones de personas en Ucrania un campo experimental de nuevas y cruentas formas de violencia masiva. Ya esos tiempos pasaron. Y para que quede claro, cortar las redes eléctricas es violencia, la guerra psicológica es violencia, una violencia que debe ser

condenada con el mismo vigor que aplicamos a la violencia armada. La ley protege a los civiles sin importar el medio de sufrimiento y Costa Rica seguirá honrando el derecho de los civiles ucranianos a una vida cotidiana pacífica y segura sin injerencia extranjera.

Para terminar, Costa Rica quiere recordar a todos los Estados que el camino hacia la construcción de la paz debe estar pavimentado con iniciativas centradas en las personas y lideradas por mujeres. Lejos de ser víctimas indefensas, las mujeres han estado en primera línea llamando al cese de los combates y abordando las causas profundas de los conflictos, y han estado también presentes en la construcción de la paz. La paz no será sostenible si no es inclusiva.

Nuestras Naciones Unidas deben ser mucho más que un lugar que obligue a los Estados a deponer las armas. Las Naciones Unidas deben ser un lugar en donde prevalezca el diálogo y nadie sienta la necesidad de levantar las armas.

Sr. Gómez Robledo Verduzco (México): México acude a esta sesión dedicada a la situación en Ucrania con el ánimo de contribuir a mantener abiertas las vías del diálogo y de la diplomacia. La posición de México tiene como fundamento la obligación de respetar la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Ucrania, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, en apego irrestricto al derecho internacional, a la Carta de las Naciones Unidas y a las resoluciones 2625 (XXV), 3314 (XXIX) y 68/262 de esta Asamblea General, así como a los acuerdos de Minsk. Observamos que el efecto acumulado de los hechos registrados en los últimos días violenta tres principios fundamentales: la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, el respeto de la integridad territorial e independencia política de los Estados y la no intervención en los asuntos internos de los Estados.

Ante el Consejo de Seguridad, hace apenas unos días, Rusia hizo una declaración en el sentido de que no invadiría Ucrania (S/PV.8970). Esperamos que mantenga su cabal cumplimiento. México coincide con las declaraciones del Secretario General y respalda su llamado a una solución pacífica. La resolución 2202 (2015) del Consejo de Seguridad, aprobada por unanimidad, constituye el único marco para resolver la situación en el este de Ucrania. Las Naciones Unidas han creado el más amplio andamiaje de mecanismos de solución pacífica de las controversias, y tales mecanismos no están agotados. En el Consejo de Seguridad, México compartió su visión para revertir las tensiones, fomentar el

diálogo y brindar espacio a la negociación política mediante tres elementos: la distensión, la diplomacia y el diálogo. Finalmente, reiteramos nuestro llamado a que las partes faciliten el acceso humanitario de manera segura e irrestricta y se respeten plenamente los derechos humanos de toda la población.

Son situaciones como esta las que ponen a prueba la capacidad de la Organización para cumplir con sus principios y propósitos. Es momento de cumplir con nuestro mandato.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Francia condena con firmeza el reconocimiento unilateral por Rusia de la independencia de las regiones separatistas del este de Ucrania y su decisión de desplegar su ejército en esos territorios. Eso constituye una violación del derecho internacional. Se trata de una violación de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, incompatible con la Carta de las Naciones Unidas, como dijo el Secretario General. Es una renuncia unilateral por Rusia a los acuerdos de Minsk, de los que es signatario, que fueron refrendados mediante la resolución 2202 (2015) del Consejo de Seguridad. También constituye una clara violación de los principios fundamentales de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, como se señala en el Acta Final de Helsinki y en la Carta de París, que son la base de la estabilidad en Europa. Por último, pone en tela de juicio los compromisos contraídos por el Presidente Putin en los últimos días. Francia está seriamente preocupada por el desafío a la legitimidad de la propia existencia del Estado de Ucrania por las más altas autoridades del Estado ruso. Rusia ha elegido el camino de la desestabilización y el enfrentamiento, a pesar de los grandes esfuerzos realizados en las últimas semanas y días para distender la situación, en particular por el Presidente Macron y el Canciller Scholz.

Exhortamos a Rusia a que revoque su decisión de reconocer a esas entidades separatistas y retire sus fuerzas armadas del territorio de Ucrania, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Hasta entonces, Francia y sus asociados de la Unión Europea tomarán las medidas oportunas, incluso contra los bancos que financian las operaciones militares rusas en esos territorios, con el fin de impedir el comercio con entidades separatistas.

En relación con el aumento de las tensiones en la frontera ucraniana, provocado por la creciente actividad militar de Rusia, y el aumento de las violaciones del alto el fuego a lo largo de la línea de contacto en los últimos

días, esta nueva etapa de desestabilización por Rusia supone una grave amenaza para la seguridad europea. Pedimos a Rusia que se abstenga de realizar más acciones desestabilizadoras, especialmente las que pudieran poner en peligro la seguridad de la población civil. Condenamos el uso de armamento pesado y el bombardeo indiscriminado de zonas civiles. Reiteramos que tales acciones son violaciones flagrantes de los acuerdos de Minsk.

Francia acoge con beneplácito la moderación de que ha hecho gala Ucrania en estas difíciles circunstancias y expresa su plena solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Ucrania. Reiteramos nuestra condena de la anexión ilegal por Rusia de la República Autónoma de Crimea y de la ciudad de Sebastopol, en 2014, y subrayamos nuestro apoyo a la política de no reconocimiento de la Unión Europea. La anexión constituye también una violación flagrante del derecho internacional y es una fuente importante de graves y reiteradas violaciones de los derechos humanos en esa zona, y seguimos preocupados por ese asunto. Condenamos la militarización del territorio por Rusia, lo cual ha formado parte de su estrategia contra Ucrania en las últimas semanas. Apoyamos los esfuerzos de la Plataforma Internacional de Crimea.

Ante la estrategia de desestabilización y enfrentamiento de Rusia, pedimos una respuesta unida de parte de la comunidad internacional, en defensa de los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas. Elogiamos el alto nivel de participación en el debate de hoy e instamos a la Asamblea a que siga abordando esta cuestión.

Francia se adhiere a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea y seguirá trabajando con sus asociados para apoyar la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Albania hace suya la declaración formulada en nombre de la Unión Europea.

Hace ocho años, Rusia le arrebató a Ucrania la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastopol. Fue un acto ilegal contra la Carta de las Naciones Unidas, el Acta Final de Helsinki, el Memorando de Budapest sobre garantías de seguridad y el derecho internacional. Hace dos días, ese mismo país orquestó la ocupación de otros dos territorios del mismo país, Ucrania, a la que visiblemente considera su presa y cree que no debe ni siquiera tener derecho a existir. Desde la Segunda Guerra Mundial, ningún otro Estado Miembro ha cometido violaciones tan flagrantes de los compromisos y tratados que ha firmado.

Lo que está ocurriendo hoy en Ucrania sigue el mismo patrón, un guion predecible. Tras meses de aumento de la presencia militar en la frontera ucraniana, la decisión de reconocer las zonas de Ucrania no controladas por el Gobierno como entidades independientes constituye una burla de las normas que rigen las relaciones entre Estados soberanos y demuestra una falta de respeto por todo lo que defendemos todos aquí, en las Naciones Unidas. Constituye una nueva violación de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania y pone fin a los acuerdos de Minsk, a los que la propia Rusia se adhirió hace apenas un par de días en el Consejo de Seguridad (véase S/PV.8980). Sin embargo, como hemos visto, lo que Rusia dice no es lo que Rusia hace.

Hoy nos encontramos frente a una importante decisión: defendemos nuestros principios compartidos, nos atenemos a la Carta, que es nuestra constitución internacional, y respetamos el derecho internacional, que rige el orden mundial basado en normas en la comunidad de naciones, o cedemos ante la agresión, el acoso internacional y la norma según la cual lo que es de otro puede ser mío. Debemos mantenernos firmes ahora para garantizar que no lamentemos lo que pueda ocurrir mañana. La Asamblea General debe condenar esta nueva forma de agresión a través de la proliferación de repúblicas fantasmas, que redibuja las fronteras internacionales a voluntad de una persona. No creemos que en el siglo XXI el futuro de ningún país pueda construirse sobre las leyes, el comportamiento y los errores del pasado.

Albania condena enérgicamente la decisión de Rusia de reconocer las zonas no controladas por el Gobierno de Ucrania como entidades independientes, así como cualquier intento, idea o insinuación de exportar esa decisión a otros lugares de la vecindad de Rusia, Europa o cualquier otro lugar de más allá. Esto debería hacer sonar una alarma para todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Albania reitera su apoyo a la soberanía e integridad territorial de Ucrania, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente y con sus aguas territoriales.

Estamos muy preocupados por la decisión de Rusia de enviar una llamada misión de mantenimiento de la paz a Ucrania. Los ucranianos no la pidieron y el Consejo de Seguridad no le otorgó el mandato. Rusia no está yendo a Ucrania para mantener la paz, sino para exacerbar el conflicto. Como señalara acertadamente el Secretario General, esa es una perversión del concepto de mantenimiento de la paz. Ucrania y toda Europa estarán más seguras si los efectivos rusos se quedan en casa. Reiteramos nuestro llamamiento a Rusia para que reduzca las tensiones de

inmediato y se retire militarmente. Ello preparará el terreno para el arreglo pacífico de las controversias y hará un espacio para la diplomacia y un diálogo significativo.

Reiteramos nuestro llamamiento a Rusia para que revoque su decisión, entable conversaciones dentro del formato de Normandía y dé una oportunidad a los acuerdos de Minsk. También celebramos la reacción rápida y unida de la Unión Europea, como se había previsto, en coordinación con los Estados Unidos, el Reino Unido, el Canadá y otros Estados, de adoptar un paquete proporcional de sanciones, como respuesta a la decisión y el comportamiento de Rusia.

Sr. Alateek (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Formulo esta declaración en nombre de los Estados miembros del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (CCG).

Los Estados del CCG siguen con preocupación los acontecimientos que tienen lugar en Ucrania. Subrayamos nuestro apoyo a todos los esfuerzos por encontrar una solución para la crisis mediante el diálogo, la diplomacia y la aplicación de los acuerdos pertinentes entre las partes interesadas, como se señala en la resolución 2202 (2015) del Consejo de Seguridad. También destacamos nuestro apoyo a los esfuerzos internacionales encaminados disminuir las tensiones y adoptar medidas tranquilizadoras para restablecer la estabilidad e iniciar los debates a fin de encontrar una solución política para la crisis. Los Estados del CCG reafirman la importancia de la adhesión a los principios del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, en particular los principios del arreglo pacífico de las controversias internacionales y de la abstención del uso o la amenaza de uso de la fuerza, así como del respeto de la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de los Estados.

Me gustaría destacar la estrecha relación que existe entre los Estados miembros del CCG y todas las partes involucradas. Por lo tanto, por el bien de todos los interesados, pedimos a las partes que den muestras de calma y moderación para poner fin a esta crisis lo antes posible por medios diplomáticos y garantizar que los civiles no se vean perjudicados por una posible intensificación y las consiguientes dificultades humanitarias adicionales.

Sr. Wenaweser (Liechtenstein) (*habla en inglés*): Nuestra Organización necesita un Secretario General que hable en defensa de la Carta de las Naciones Unidas siempre que sea necesario. Agradecemos al Secretario General Guterres que en los últimos días haya hecho precisamente eso al referirse a la situación en Ucrania y que se encuentre aquí con nosotros de nuevo hoy.

La situación actual en Ucrania, Miembro fundador de esta Organización, y en sus alrededores constituye un momento decisivo y una prueba de fuego para el orden posterior a 1945, que quedó reflejado tan claramente en el Capítulo I de la Carta de las Naciones Unidas, que incluye la eliminación de amenazas a la paz, la supresión de actos de agresión y el arreglo de las controversias internacionales por medios pacíficos. En resumen, hoy estamos examinando nuestro orden internacional, fundado sobre la prohibición colectiva que figura en la Carta del uso o la amenaza de uso de la fuerza por un Estado contra otro, y que tiene una relevancia vital y directa para todos los que en este Salón se adhieren a la Carta de las Naciones Unidas y a los principios que contiene en su Artículo 2.

Liechtenstein condena el reconocimiento de ciertas partes de las regiones ucranianas de Luhansk y Donetsk por el Gobierno de la Federación de Rusia y está profundamente preocupado por la posterior orden de enviar fuerzas armadas al territorio soberano de Ucrania. Esas acciones constituyen una flagrante violación de la integridad territorial y la soberanía de Ucrania y de la letra y el espíritu de los acuerdos de Minsk, refrendados por el Consejo de Seguridad y defendidos por la delegación rusa en el Consejo de Seguridad la semana pasada (véase S/PV.8968), así como de las normas de la Carta que regulan el uso de la fuerza. Liechtenstein reafirma su apoyo decidido a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, la inviolabilidad de sus fronteras y su derecho a determinar sus propias relaciones con otros Estados, así como a su membresía en organizaciones internacionales. Queremos expresar nuestra solidaridad con el Gobierno y el pueblo de Ucrania, y pedimos a la Federación de Rusia que revoque sus decisiones. También pedimos que se arreglen todos los problemas de forma pacífica, a través de medios diplomáticos y de acuerdo con el derecho internacional.

En este momento queremos expresar nuestro agradecimiento a los valientes miembros de la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, cuya labor ha sido vital para la observación imparcial de la situación sobre el terreno. La Misión Especial de Observación debe tener un acceso sin trabas a todas las regiones de Ucrania, de acuerdo con su mandato acordado, y los responsables de obstaculizar su labor deben rendir cuentas.

Las recientes acciones de la Federación de Rusia, cometidas en violación manifiesta del derecho internacional, han agravado aún más una situación humanitaria y de derechos humanos ya precaria, y están poniendo

en grave riesgo la vida y los medios de subsistencia de la población civil. La diversidad de Ucrania, incluido su considerable porcentaje de rusoparlantes, es un punto fuerte mediante el cual Ucrania puede ejercer su derecho a la libre determinación. Tratar de utilizar la diversidad de Ucrania para crear un pretexto para la secesión y la anexión por la fuerza constituye una violación de los derechos humanos fundamentales de las personas que viven allí y una derogación de las partes pertinentes de los acuerdos de Minsk, especialmente las que se refieren al autogobierno local. Liechtenstein ha condenado sistemáticamente la anexión ilegal de la República Autónoma de Crimea y de la ciudad de Sebastopol, y no reconocerá dicha anexión, que se llevó a cabo en violación de los principios de igualdad soberana e integridad territorial.

La situación en Ucrania también pone de manifiesto la necesidad de hacer respetar las normas que rigen el uso de la fuerza en las relaciones entre Estados, que, de nuevo, están definidas tan claramente en la Carta de las Naciones Unidas. A ese respecto, queremos señalar que hace algunos años, por consenso, los Estados convinieron en una definición del crimen de agresión (resolución 3314 (XXIX)). Esa definición, que asigna responsabilidad penal individual a las personas que ocupan puestos de liderazgo, forma parte tanto de numerosos códigos penales nacionales como del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. La necesidad de que más Estados se adhieran a ese régimen jurídico no puede ser más clara que cuando hay un intento de reintroducir una amenaza de uso de la fuerza en las relaciones entre Estados. Este llamamiento es aún más urgente si se tienen en cuenta las nuevas capacidades que existen para llevar a cabo actos hostiles a través de medios relacionados con la cibernética, incluidos los ciberataques contra infraestructura crítica y otros actos de guerra informática. Según las conclusiones del informe del consejo de asesores sobre la aplicación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional a la ciber guerra, esos actos entran en el ámbito del crimen de agresión.

Los actos de agresión, como los cometidos por la Federación de Rusia contra Ucrania, caen directamente dentro del ámbito de competencia del Consejo de Seguridad, que, por lo tanto, debe tomar medidas rápidas y eficaces para abordar la situación. Si eso fallara, la Asamblea tendría que intervenir, de acuerdo con su competencia en asuntos relacionados con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Rae (Canadá) (*habla en inglés*): Estamos reunidos en momentos en que existe una amenaza directa a la paz y la seguridad de la comunidad mundial. En

los últimos meses todos hemos visto un aumento sin precedentes de la actividad militar del Gobierno ruso en Ucrania y sus alrededores. Estamos presenciando la mayor concentración de efectivos, misiles, artillería y aeronaves desde 1945. Como señalara mi colega de Liechtenstein, este periodo también ha estado marcado por operaciones cibernéticas hostiles contra Ucrania y varios otros países. Hemos sido testigos del traslado forzoso e injustificable de poblaciones civiles de Ucrania a Rusia y de un flujo constante de propaganda y desinformación provenientes de Moscú y de medios controlados por Rusia en todas las plataformas de medios sociales imaginables en todo el mundo.

Han pasado ocho años desde que Rusia invadió Crimea y la ocupó ilegalmente, en flagrante violación de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania y en clara contravención de la propia Carta de las Naciones Unidas. En 1945, la Unión Soviética estuvo presente en la redacción y aprobación de la Carta. En la actualidad, la Federación de Rusia es miembro del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas, por lo que solo podemos suponer que conoce perfectamente lo que dice en la Carta y lo que eso significa. Resulta que he traído conmigo mi copia de la Carta. ¿Qué dice en ella? En el Artículo 2 dice que la Organización —es decir, las Naciones Unidas— se basa en el principio de la igualdad soberana de todos sus Miembros. ¿Eso qué significa? Significa que en esta Organización no hay Estados de segunda clase. En las Naciones Unidas no existe la parte trasera del autobús. No hay ninguna nación que sea menos esencial ni menos soberana que ninguna otra nación. Ninguna nación tiene derecho a socavar la integridad de ninguna otra nación. Eso es lo que significa. Eso es lo que la igualdad soberana significa.

Huelga decir que todos los Miembros deben arreglar sus controversias internacionales por medios pacíficos, de una manera tal que la justicia y la paz y la seguridad internacionales no se pongan en peligro. Por eso, cuando hablamos de desistir, de diálogo y de distensión no le estamos pidiendo a nadie que nos haga un favor. Les estamos pidiendo que hagan lo que realmente firmaron que iban a hacer. Ese es el reto. Por último, en sus relaciones internacionales, todos los Miembros deben abstenerse de usar o amenazar con usar la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma que sea incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas. Esa no es una opción. No es algo en lo que digamos: “Bueno, si quieres hacer esto, quizás quieras considerar hacerlo de esta manera”. No estamos pidiendo a

ningún Estado nación, a ningún Estado Miembro, que nos haga un favor. Les estamos pidiendo que cumplan las normas y la ley.

(continúa en francés)

A pesar de esos solemnes compromisos, Rusia ha hecho todo lo posible por socavar la soberanía y la integridad territorial de su vecina Ucrania. Desde que asumió la presidencia de su país, el Presidente Putin ha dejado en claro que no aceptará a Ucrania como una nación soberana autónoma. Eso es exactamente lo que repitió el lunes. Hace dos días, dijo lo mismo.

En años recientes, Rusia ha seguido desestabilizando a Ucrania y la seguridad regional. Es por ello que el Canadá condena firmemente todo tipo de apoyo que se le preste a Rusia, así como la presencia de formaciones armadas en Donbás. Las acciones que realiza Rusia en esa región tendrán graves consecuencias. Ya han provocado la muerte de más de 13.000 personas, entre ellas, más de 3.000 civiles, y el desplazamiento interno de 1,5 millones de ucranianos. Muchos más ucranianos necesitan asistencia humanitaria. Nos encontramos ahora al borde de una situación aún más devastadora. A pesar de sus negaciones, campañas de desinformación, invenciones, mentiras y propaganda, Rusia debe aceptar su responsabilidad por la pérdida de vidas humanas, la destrucción del país y el caos que ha creado.

(continúa en inglés)

Condenamos enérgicamente el reconocimiento por Rusia de las denominadas repúblicas populares de Donetsk y Luhansk, así como su decisión de trasladar tropas a Ucrania para lo que ellos llaman mantenimiento de la paz, que cualquier otra persona que entienda el significado del lenguaje calificaría de guerra. No son efectivos de mantenimiento de la paz. Son soldados que están allí para invadir. Sus acciones violan varios tratados y acuerdos internacionales de los que Rusia es signataria, como el Memorando de Budapest, los acuerdos de Minsk y, por supuesto, la Carta. Vienen con obligaciones, las que Rusia rechaza claramente.

Como hemos demostrado hoy, el Canadá y la comunidad internacional estamos unidos y firmes en nuestro apoyo a Ucrania y a su pueblo. Estamos aplicando medidas de respuesta, incluidas las sanciones económicas. Si Rusia intensifica la situación aún más, tomaremos medidas más severas. Rusia y sus seguidores pueden dar vueltas y distorsionar todo lo que quieran, pero las violaciones del derecho internacional son suyas. La pérdida de vidas, las heridas, el dolor y el sufrimiento son todos

de su responsabilidad. Como se ha dicho, eso es lo que el Presidente Putin ha elegido. Responderemos a cualquier otra violación de la Carta de las Naciones Unidas colectivamente con nuestros aliados y con gran determinación.

Nunca es demasiado tarde para parar. Nunca es demasiado tarde para dar un giro hacia la diplomacia, el diálogo y la negociación. Junto con nuestros asociados en Europa, la OTAN y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, el Canadá ha dejado muy en claro —y lo repito hoy— que estamos dispuestos a hablar directamente sobre la reducción por ambas partes de las amenazas a la paz de Europa a fin de garantizar la paz, la prosperidad y el progreso de todos los pueblos que viven en una región que ha conocido demasiadas dificultades, tragedias y pérdidas de vidas el siglo pasado. Nos mantenemos firmes en nuestra defensa de la soberanía, la integridad territorial y la independencia de Ucrania. Está claro que las acciones de la Federación de Rusia amenazan directamente la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, al tiempo que socavan todo el orden internacional basado en normas. Las acciones hostiles de Rusia tienen que terminar. Ucrania no es un error. Es una nación soberana. Hay que respetar su autonomía y restaurar su integridad territorial. Es la decisión solemne y meditada de un pueblo que ha buscado la libertad y la prosperidad en sus propios términos.

La mayoría de nosotros se ha referido al discurso formulado el lunes por el Presidente Putin. He notado que mi colega de la Federación de Rusia no lo hizo. En ese discurso, está claro que negó la existencia del otro. Al hacerlo, dejó claro a todo el mundo que no se trata de la OTAN ni de la Unión Europea. Se trata de la existencia y del derecho a la existencia de un Estado Miembro de esta Organización.

Todos y cada uno de los Estados Miembros presentes en este Salón tienen la obligación de defender la integridad territorial de otros Estados, oponerse a las invasiones e insistir en la solución pacífica de las controversias. Para eso nos registramos todos. No nos registramos solo para nosotros. No dijimos: “Esto se aplica a nosotros, pero no se aplica a nadie más”. Se aplica a todos nosotros, no importa cuán grande o pequeña sea una nación. Se aplica a todos y cada uno de nosotros. Ninguna nación, por muy poderosa que sea, puede hacer justicia con sus propias manos. Ninguna nación tiene derecho a utilizar su poder para destruir los derechos de todos los demás.

Hablando como un orgulloso canadiense puedo decir que trabajamos por la paz con justicia en Corea.

Trabajamos duro durante la crisis de Suez, en 1956, y de nuevo cuando dijimos que no había ninguna base jurídica para la invasión del Iraq, en 2003. Esas no fueron decisiones fáciles ni necesariamente populares en todos los sectores, incluso entre algunos de nuestros aliados, pero se basaron en una poderosa creencia en la ley, en las normas, en la decencia común y en el multilateralismo, que ahora está incrustado en nuestros huesos. Debemos recordar que la invasión y la guerra traen consigo terribles pérdidas y dificultades. No hay motivo de celebración ni de triunfo en esas guerras. Solo hay miseria, pobreza y el dolor de una pérdida irreparable. Se ha hablado mucho acerca de los legados. Debemos tener claro que ese será el único legado de los responsables de este conflicto totalmente evitable.

Todos los países que antes estuvieron bajo el yugo de la tiranía, el comunismo y el imperio comparten ese derecho con Ucrania. La historia del Canadá y nuestra orgullosa asociación con todos los pueblos de Europa Oriental nos han llevado a este punto. Somos asociados en la paz. Somos asociados en la búsqueda de la seguridad y la prosperidad y en la lucha por un mundo unido por relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones y una adhesión común a la democracia y al estado de derecho.

Para terminar, quiero señalar que se dice que, en los días más oscuros de la Segunda Guerra Mundial, al final de una reunión con Winston Churchill, Harry Hopkins, un representante del Gobierno de los Estados Unidos, dijo: “A donde vayas, yo iré. Donde te alojes, yo me alojaré. Tu pueblo será mi pueblo”. Y así, el Canadá le dice a Ucrania y a todos los que son desafiados: “A donde vayas, iremos”.

Sr. Szczerski (Polonia) (*habla en inglés*): Estamos reunidos en este Salón porque nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas, juntos e individualmente nos comprometimos en el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas

“a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas,”

Y, como bien dijo el Secretario General, la Carta no es un menú a la carta.

Estamos hoy reunidos en este Salón para preservar esos ideales y proteger los acontecimientos positivos que el mundo ha visto durante los 77 años de existencia de nuestra Organización. A nadie se le debe permitir invertir el curso de esa historia ni cuestionar nuestros logros comunes. No se puede volver al mundo anterior a

las Naciones Unidas, un mundo de imperialismo, colonialismo y superioridad de un país sobre otro. Y hoy, no obstante, tristemente, somos testigos de tales acciones contra Ucrania, cuando Rusia cuestiona abiertamente el derecho a la condición de Estado de otro Estado Miembro. Las recientes acciones de Rusia han exacerbado aún más el deterioro de la situación humanitaria y de derechos humanos en los territorios de Crimea y del este de Ucrania que no están controlados por el Gobierno. Los informes sobre casos generalizados en esas zonas de detenciones arbitrarias, torturas y malos tratos a los detenidos, así como de violaciones de las libertades humanas y los derechos fundamentales son extremadamente preocupantes. Parece que se nos ha llevado al borde mismo de una gran crisis de seguridad a una escala que podría ser sin precedentes.

En esta situación, no podemos permanecer en silencio, ni lo haremos. Hoy Polonia hace un llamamiento a todos los Estados Miembros de nuestra respetada Organización para que reiteren claramente su compromiso de actuar conforme a la letra y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, en cuyo Artículo 2 se estipula que

“[l]os Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado”.

Ahora no hay lugar para la indiferencia. Exhortamos a todos los Estados Miembros a que condenen con firmeza todos los actos de agresión y las continuas políticas de hechos consumados de Rusia. Se debe poner fin a esa agresión, y las fuerzas de Rusia se deben retirar. Debemos deplorar enérgicamente tales manifestaciones de neoimperialismo y posesividad. Al haber aprendido de su propia historia, Polonia está del lado de los que eligen la libertad en lugar de la esclavitud, las normas del derecho internacional en lugar de la fuerza bruta y la paz en lugar del conflicto. Por lo tanto, seguiremos apoyando firmemente a nuestro vecino Ucrania y a su pueblo. Apoyamos la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Creemos firmemente en el derecho de todo Estado a seguir su propia política exterior, incluida la libertad de elegir alianzas y asociaciones.

El mundo sería un lugar mejor y más seguro si todos los países respetaran los derechos fundamentales de los demás Estados Miembros. Hoy exigimos que dejen de negar a Ucrania sus derechos y que dejen de negarlos en tantos lugares atribulados en el mundo. A pesar de

los recientes reveses, Polonia cree que la diplomacia y la mediación son la única vía hacia la resolución pacífica de los conflictos. Como actual Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, hemos propuesto poner en marcha una nueva iniciativa, un diálogo renovado sobre la seguridad en Europa. Ofrecemos nuestros buenos oficios para que sea un éxito.

La historia no ha terminado. Junto hagamos que avance. No permitamos que los viejos resentimientos o las frustración del pasado nos frenen.

Sr. Šimonović (Croacia) (*habla en inglés*): Croacia se adhiere plenamente a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea, y quisiera añadir algunas observaciones en mi calidad de representante de mi país.

Croacia reafirma su apoyo inquebrantable a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Con ese espíritu, nos hacemos eco de las declaraciones sobre Ucrania formuladas por el Secretario General el lunes y ayer. Rechazamos la decisión de Rusia de reconocer las regiones autoproclamadas de Donetsk y Luhansk, en un acto que constituye una clara violación del derecho internacional, desde la Carta de las Naciones Unidas hasta los acuerdos de Minsk. Esa lamentable medida está socavando gravemente los esfuerzos para lograr una solución diplomática para la crisis. Reiteramos la posición constante y de principio de Croacia de no reconocer la anexión ilegal de la República Autónoma de Crimea y de la ciudad de Sebastopol. También nos siguen preocupando la militarización de la península de Crimea, así como los nuevos intentos de restringir la libertad de navegación a través del estrecho de Kerch, incluso desde el mar de Azov y hacia este.

Croacia siempre ha apoyado el logro de una solución pacífica para el conflicto en el este de Ucrania por medios diplomáticos. Reiteramos nuestro pleno apoyo a los esfuerzos del formato de Normandía, del Grupo de Contacto Trilateral y de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), así como de otras iniciativas y misiones diplomáticas. Este es el momento de colaborar de manera constructiva en los esfuerzos por alcanzar una solución sostenible y pacífica, con miras a lograr la plena aplicación de los acuerdos de Minsk.

También seguimos profundamente preocupados por los informes sobre graves violaciones y el deterioro constante de la situación humanitaria y de derechos humanos en el este de Ucrania y en Crimea. Seguimos apoyando la labor crucial de protección, vigilancia, información y

promoción del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y de la misión de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania. Nos preocupan las numerosas violaciones del alto el fuego y apoyamos la labor de la Misión Especial de Observación de la OSCE, y en las circunstancias actuales pedimos en particular que Rusia garantice la seguridad personal de los observadores y les permita llevar a cabo sus tareas sin obstáculos, de acuerdo con su mandato acordado.

Tras ocho años de conflicto, la situación de seguridad en el este de Ucrania tendrá consecuencias nefastas para todos los ucranianos, especialmente los millones de civiles que residen en la zona de conflicto o cerca de esta. No necesitamos una nueva intensificación aterradora. Lo que se necesita es una vuelta inmediata al diálogo basado en el derecho internacional, en particular, en la Carta de las Naciones Unidas, los acuerdos de Minsk y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General sobre Ucrania, así como en las recomendaciones que figuran en los informes de la misión de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania.

Sra. Brandt (Países Bajos) (*habla en inglés*): El Reino de los Países Bajos se adhiere a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea, y quisiera añadir algunas observaciones en mi calidad de representante de mi país.

Estamos reunidos en un momento en que, como dijera el Secretario General, “las Naciones Unidas y el sistema internacional se han puesto a prueba”. La decisión de la Federación de Rusia de reconocer la llamada independencia de los territorios controlados por los separatistas en Ucrania y de enviar tropas allí es una violación de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. También constituye una violación de la Carta de las Naciones Unidas y de los acuerdos de Minsk, refrendados por el Consejo de Seguridad. Solo podemos ver esas acciones de Rusia como una decisión deliberada para seguir empeorando una situación ya volátil. Los Países Bajos condenan enérgicamente esos actos y han respondido con firmeza, en estrecha coordinación con sus asociados. Cualquier nuevo recrudecimiento se encontrará con una respuesta igualmente firme. Pedimos a Rusia que revoque sus decisiones ilegales, retire inmediatamente sus efectivos y entable con seriedad un diálogo de buena fe con Ucrania a fin de encontrar una solución diplomática.

Lamentablemente, no se trata de una situación nueva. Las violaciones del derecho internacional que comete Rusia en Ucrania comenzaron hace ocho años.

La anexión ilegal de Crimea y el actual papel desestabilizador de Rusia en Donbás contravienen directamente el Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas, que acaba de citar el Representante Permanente del Canadá. Por lo tanto, al igual que muchos otros, reitero el firme respaldo de mi país a la soberanía, la independencia política, la unidad y la integridad territorial de Ucrania, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, incluidas Crimea y sus aguas territoriales,

Los acontecimientos de los últimos ocho años ya han tenido un coste considerable para la población. Como dijera el Secretario General, en una situación de conflicto son los ciudadanos los que sufren primero y sufren más. Por lo tanto, agradecemos al Secretario General y a todos los organismos de las Naciones Unidas su apoyo constante a la población a través de sus operaciones humanitarias y sus esfuerzos en materia de derechos humanos. También agradecemos a la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa la indispensable labor que realizan sus observadores.

Como se señala en los informes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la situación de los derechos humanos en la península de Crimea ocupada ilegalmente y en las zonas del este de Ucrania que no están controladas por el Gobierno sigue siendo sumamente preocupante. Los residentes de la península se enfrentan a restricciones sistemáticas de sus libertades fundamentales, como la libertad de expresión, de religión o creencia y de asociación, y del derecho a reunirse pacíficamente. El Reino de los Países Bajos exhorta a la Federación de Rusia con sentido de urgencia a que respete los derechos humanos en la península de Crimea y otorgue a los observadores de los derechos humanos el pleno acceso a la zona.

Al hablar de los territorios ocupados en Ucrania no puedo dejar de mencionar el vuelo MH-17 de Malaysia Airlines, que fue derribado en el este de Ucrania el 17 de julio de 2014. Esa terrible tragedia causó la muerte de 298 civiles inocentes procedentes de 17 países, entre ellos, de 196 de mis compatriotas. Desde ese día, los Países Bajos, junto con muchos asociados internacionales, han pedido la verdad, la justicia y la rendición de cuentas. Eso es lo que merecen las víctimas y sus familiares más cercanos. El inicio del juicio penal de ese caso, en marzo de 2020, fue un paso muy importante para determinar la verdad, impartir justicia y hacer rendir cuentas a los responsables. Al mismo tiempo, la investigación penal continua, y pedimos a todos los países, incluida Rusia, que cooperen plenamente con

dicha investigación, de conformidad con la resolución 2166 (2014) del Consejo de Seguridad.

Permítaseme concluir reiterando que la paz y la estabilidad sostenibles en la región solo serán posibles si la Federación de Rusia abandona su actual camino hacia la intensificación de las tensiones demostrando que respeta plenamente la soberanía y la integridad territorial de Ucrania y volviendo a la senda del diálogo y la negociación.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): En virtud de la Carta de las Naciones Unidas, nosotros, los Estados Miembros, nos hemos comprometido a practicar la tolerancia, a vivir en paz con los demás, con un espíritu de buena vecindad, y a unir nuestras fuerzas para mantener la paz y la seguridad internacionales. Como han dicho muchos de los presentes, hoy nos encontramos en una encrucijada. En palabras del Secretario General, los principios de la Carta no son un menú a la carta. Todos debemos aplicarlos en todo momento y en su totalidad.

El reconocimiento por la Federación de Rusia de las regiones ucranianas de Donetsk y Luhansk dentro de sus fronteras administrativas como Estados independientes es una violación de la integridad territorial y la soberanía de Ucrania y, por tanto, una clara violación del derecho internacional, incluida la Carta. Suiza condena las violaciones de Rusia. Al reconocer la independencia de esas regiones, Rusia también ha violado los acuerdos de Minsk, de los que es signataria. Esos acuerdos sirven de base para la distensión y la solución pacífica del conflicto en el este de Ucrania. Como miembro del Grupo de Contacto Trilateral, Rusia está obligada a apoyar la aplicación de los acuerdos de Minsk y también ha adquirido el compromiso de aplicarlos mediante la resolución 2202 (2015) del Consejo de Seguridad.

Suiza está profundamente preocupada por el despliegue de contingentes rusos en el este de Ucrania y el alto riesgo de intensificación de las actividades militares. Pide a Rusia que respete sus obligaciones internacionales y revoque sus acciones, retire sus efectivos y trabaje para distender la situación. También reitera su pleno apoyo a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Pedimos a todas las partes en conflicto que respeten el derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Hay que proteger a la población civil, que se está viendo gravemente afectada, a los no combatientes y la infraestructura civil. Hay grandes necesidades humanitarias.

Ante esta crisis, Suiza destaca el papel esencial de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y de su Misión Especial de Observación. Esta Misión civil no armada debe poder cumplir su mandato sin interferencias y tener acceso a toda Ucrania en condiciones de seguridad. Mi país sigue apoyando a la Misión, y nuestro personal seguirá dedicado a ella. Pedimos que continúen los esfuerzos para lograr una resolución diplomática y política para el conflicto y acogemos con satisfacción el ofrecimiento del Secretario General de utilizar sus buenos oficios.

Hace ocho años que la Asamblea se reúne anualmente para reafirmar su apoyo a la integridad territorial de Ucrania tras la anexión de la República Autónoma de Crimea y de la ciudad de Sebastopol por la Federación de Rusia. Como muchos otros, todos los años mi país reitera su condena de la anexión, como un acto que constituye una violación del derecho internacional. Durante ocho años, la población civil afectada por el conflicto ha visto truncadas sus legítimas esperanzas de un futuro más seguro y pacífico. Ha llegado el momento de que eso cambie.

La violencia genera violencia. Nunca es una solución. Los conflictos deben resolverse por medios diplomáticos. La vía del diálogo siempre debe permanecer abierta. Suiza está dispuesta a apoyar todos los esfuerzos con ese fin.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): China ha estado prestando atención al desarrollo de la situación en Ucrania. La posición de China sobre la salvaguardia de la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados ha sido coherente. Los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas deben defenderse conjuntamente.

Al mismo tiempo, observamos que la cuestión de Ucrania está arraigada en una compleja red de factores históricos y actuales. La interacción de esos factores ha llevado la situación a este punto. En el contexto actual, todas las partes interesadas deben dar muestras de moderación y abstenerse de tomar medidas que pudieran exacerbar las tensiones.

China hace un llamamiento a todas las partes para que reconozcan la importancia de aplicar el principio de la seguridad indivisible, sigan entablando el diálogo y celebrando consultas y busquen soluciones razonables que aborden las preocupaciones del otro a través de medios pacíficos, sobre la base de la igualdad y el respeto mutuo. Acogemos con satisfacción y alentamos todos los esfuerzos encaminados a facilitar el logro de una solución diplomática.

Sra. Schwalger (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): El debate anual de la Asamblea General sobre Ucrania que estamos celebrando hoy tiene lugar en un momento crítico para Ucrania, para Europa y para nuestra comunidad internacional.

De conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y como miembros de la Asamblea General, es nuestra responsabilidad hacer todo lo posible para evitar las consecuencias mortales de la guerra. Sabemos demasiado bien que el coste de los conflictos recae sobre los civiles, con una carga desproporcionada para las mujeres, los niños y las personas de edad avanzada, que sufren muerte, lesiones, desplazamiento, pérdida de infraestructura crítica, reducción del acceso a la atención sanitaria y a la educación y recorte de los derechos humanos y las libertades.

Por ese motivo, Nueva Zelandia se opone con tanta firmeza a las acciones deliberadas y provocadoras que Rusia ha llevado a cabo en los últimos días. Las acciones de Rusia representan una clara violación de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania y una grave violación del derecho internacional y de los acuerdos de Minsk.

Nueva Zelandia apoya firmemente el derecho soberano de cualquier Estado a determinar su propio futuro, incluso en lo que respecta a sus relaciones de seguridad. Hemos sido coherentes al expresar nuestro firme apoyo a la integridad territorial y la soberanía de Ucrania y a los esfuerzos diplomáticos internacionales para hallar una solución pacífica.

No existe ninguna base en el derecho internacional para que se reconozca a las autoproclamadas República Popular de Donetsk y República Popular de Luhansk. Su reconocimiento por Rusia y el despliegue de efectivos rusos en las regiones de Donetsk y Luhansk socavan los esfuerzos diplomáticos que buscan distender la crisis entre Rusia y Ucrania.

A Nueva Zelandia le preocupa profundamente que se trate de un acto calculado por Rusia para crear un pretexto para invadir Ucrania. Todo los presentes en este Salón saben que una invasión militar es un acto de agresión y una violación de uno de los principios más fundamentales del derecho internacional.

Nos sumamos al Secretario General en su profunda preocupación por la perversión del concepto de mantenimiento de la paz. Estamos de acuerdo en que cuando los contingentes de un país entran al territorio de otro sin su consentimiento no son fuerzas de mantenimiento de la paz en absoluto.

El reciente aumento de las violaciones del alto el fuego y del número de víctimas civiles en las zonas de conflicto de la región de Donbás es muy preocupante. Las violaciones de los derechos humanos que se cometen en el territorio controlado por las autoproclamadas repúblicas y en la Crimea ocupada por Rusia son muy alarmantes.

Nueva Zelanda se une a la comunidad internacional para pedir que se ponga fin a las violaciones de los derechos humanos en la región de Donbás. Alentamos a Rusia, a Ucrania y a otros asociados a intensificar el diálogo, incluso mediante la vuelta al formato de Normandía, centrándose en lograr una urgente disminución de las tensiones. Instamos a Rusia y a todas las partes a respetar el derecho internacional humanitario. Exhortamos a Rusia a que se comprometa a dialogar para resolver sus problemas de seguridad, a que actúe en interés de la paz y de los principios de las Naciones Unidas y a que sea coherente con sus responsabilidades como miembro permanente del Consejo de Seguridad.

Los esfuerzos constantes de Rusia por socavar la soberanía y la integridad territorial de Ucrania representan uno de los riesgos más importantes para la paz y la seguridad internacionales en decenios. Las repercusiones de un conflicto tal no se limitarán a Europa. Desestabilizará aún más a la comunidad internacional en momentos en que la incertidumbre geoestratégica ya es alta, el sistema internacional basado en normas está bajo presión y la economía mundial sigue siendo frágil, todo ello agravado por el impacto de la pandemia de enfermedad por coronavirus.

Estos son momentos peligrosos. Nos encontramos en una coyuntura crítica, aunque se trata de una en la que creemos que debe prevalecer la diplomacia para evitar un conflicto que tendría consecuencias trágicas para Ucrania, para Europa, para Rusia y para el mundo.

Nueva Zelanda apoya el llamamiento del Secretario General para resolver esta crisis sin más derramamiento de sangre. Estamos dispuestos a apoyar los esfuerzos diplomáticos internacionales para distender la crisis en Ucrania de la manera que podamos.

Sr. Stefanile (Italia) (*habla en inglés*): Italia se adhiere a la declaración de la Unión Europea y desea añadir las siguientes observaciones propias del país.

Condenamos enérgicamente la decisión de la Federación de Rusia de reconocer la independencia de las repúblicas autoproclamadas de Donetsk y Luhansk y de desplegar fuerzas rusas en la región de Donbás. Esos actos constituyen violaciones inaceptables de la soberanía

democrática y la integridad territorial de Ucrania, son incompatibles con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y contradicen los acuerdos de Minsk, reafirmados por el Consejo de Seguridad, de los que la Federación de Rusia es parte signataria.

La Unión Europea ya ha respondido a esas violaciones con medidas restrictivas adicionales, incluso en las relaciones económicas y comerciales con las zonas no controladas por el Gobierno, en el ámbito financiero, con la congelación de activos de algunos bancos y restricciones a la deuda soberana, así como contra las personas y entidades responsables de socavar la integridad territorial de Ucrania.

En consonancia con la resolución 68/262, Italia también reafirma su no reconocimiento de la anexión ilegal de la península de Crimea y reitera su inquebrantable apoyo a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, así como su adhesión a estas.

Italia también ha manifestado esa posición en su calidad de actual titular de la presidencia del Consejo de Europa.

Hacemos un llamamiento a Rusia para que reconsidere sus decisiones, reduzca las tensiones, retire sus fuerzas militares del territorio ucraniano y cumpla plenamente sus compromisos internacionales. Como señalara ayer y hoy el Secretario General, cuyos esfuerzos apreciamos, necesitamos que disminuyan las tensiones ahora, y ahora es el momento de volver a las negociaciones.

Exhortamos a Rusia a que esfuerce por dialogar sobre cuestiones de seguridad a través del diálogo de estabilidad estratégica entre los Estados Unidos y la Federación de Rusia, el Consejo OTAN-Rusia y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Encomiamos el diálogo renovado de la OSCE sobre la seguridad en Europa, puesto en marcha por la Presidencia en ejercicio polaca de la OSCE, y animamos a Rusia a participar en él de forma constructiva.

Si bien la oferta de diálogo sigue en pie, cualquier otra iniciativa militar contra Ucrania desencadenaría una respuesta adicional unida y firme.

Tras casi ocho años de conflicto, y a la luz de los últimos acontecimientos, nos preocupa cada vez más el estado de la población civil en Ucrania, que sigue soportando la mayor carga. Es de suma importancia prestar asistencia eficaz y libre de obstáculos a los necesitados y ayudar a preservar la estabilidad económica y

financiera de Ucrania, que se está viendo socavada aún más por el actual entorno de crisis. A ese respecto, Italia se propone apoyar a Ucrania con la suma de aproximadamente 110 millones de euros en créditos de ayuda y donaciones. Sobre la base del apoyo que ha prestado desde 2014, Italia sigue comprometida a hacer lo que le corresponde, junto con sus asociados europeos y en plena solidaridad con el pueblo ucraniano.

Italia seguirá participando activamente, en estrecha coordinación con sus asociados europeos y sus

aliados, para promover una solución pacífica para esta crisis y evitar un conflicto en el corazón de Europa, que tendría consecuencias humanitarias y económicas desastrosas.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en el debate de esta sesión sobre este tema. Escucharemos a los demás oradores hoy a las 15.00 horas, en este mismo Salón.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.